LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO. FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON.

CUARTA EPOCA. | Domingo 18 de Enero de 1874.—El Dulce Nombre de Jesus y la Cátedra de San Pedro en Roma. | NUMERO 16

ADVERTENCIA.

El Sr. D. Inocencio Galan ha cesado en la administracion de LA VOZ DE CUBA, y queda hecho cargo de la misma el Sr. D. Andrés Stanislas.

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA

Madrid, enero 17.

Se dice que el gobierno francés piensa acceder á la extradicion de los refugiados de Cartagena acusados de piratería ú otros actos criminales.

COMERCIALES.

Nueva York, enero 16 á las 5½ de la tarde

Oro	á 11½
Onzas españolas	á $16.15
Idem mejicanas	á $15.65
Pesos españoles	á $0.96
Idem mejicanos	á $0.99
Idem libre nuevo	á $0.99
Mercado monetario	6 p$
Cambio s. Lóndres (banqueros)	á $4.83 cts. £
Bonos 5.20 de los E. U. (1862)	á 113
Azúcar Nº 12 en cajas	á 8¾ cts. libra
Centrífugas nº 12	á 8⅜ idem
Ventas	cajas.
Regular á buen refino	7¼ á 7½ cts. libra.
Ventas	400 bocoyes.
Mieles, purgada, zafra nueva	20 á 23 cts.
Mascabado, idem idem	21 á 30 cts.
Manteca prima en cts. para Cuba	á 9 cts. libra.
Tocineta *long clear*	á 8¾ cts. libra.
Jamon	á 12 á 14 cts. libra

Nueva-Orleans, enero 16, por la tarde.

Harina, triple extra	$ 7½ á 8 barril.

Lóndres, enero 16, por la tarde.

Azúcar Nº 12 (T. H.) á flote	á 26s.
Consolidados	á 92½ ex-cupon.
Bonos americanos, 5.20 (1867)	á 108
Descuento, Banco de Inglaterra	á 3½ p$

Liverpool, enero 16, por la tarde.

Algodon middling orleans	á 7½ d. lib.

VOLUNTARIOS DE LA ISLA DE HABANA.

Hoy 18 de enero cubre el servicio de esta plaza el segundo Batallon de Ligeros, á las órdenes de su Coronel primer jefe.

Voluntarios de la Habana.—Regimiento de caballería.—Su coronel primer jefe el Excmo. Sr. D. Francisco Ponce de Leon, marqués de Aguas-Claras.—Habana 10 de enero de 1874.—Servicio para el dia 18-Ayudante vara el dia 19 Cuartel, Teniente D. José Salazar y de Ayala.

Retenes de escuadras. Alférez D. Eulogio Romero y Morales, con una seccion del primer escuadron.

Patrulla en Jesus del Monte, un cabo y seis voluntarios del mismo escuadron.

De vigilancia en la costa de Bacuranao, un cabo y cinco voluntarios del tercer escuadron.

Retén en el cuartel, dos voluntarios del tercer escuadron.—El teniente coronel José Segundo.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 18

SERVICIO PARA EL MISMO DIA.

Parada: Segundo Batallon de Ligeros.

Jefe de dia: D. Leon Lledó y Mayner, Coronel primer jefe del Batallon de parada.

Castillo del Príncipe: El mismo Batallon.

Maestranza y Baluarte de la Punta: Voluntarios de artillería.

Patrullas: 2.° Escuadron.

Idem en Jesus del Monte: 2.ª compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. Juan Bascuñana, de Artillería de á pié.

Médico para las mismas: D. Estéban Pinilla, de la Sub-Inspeccion de Infantería y Caballería.

El Coronel Sargento Mayor interino,—*Guerrero.*

CRONICA OFICIAL.

Ejército de Cuba.—Estado Mayor General.

Extracto de los partes oficiales referentes á las operaciones militares que han tenido lugar en los diversos Departamentos de esta Isla, en la primera quincena de enero, que hoy termina.

Primera Division.—Departamento Oriental.—El dia 9 del actual la columna del coronel Esponda, compuesta de 550 hombres, encontró al enemigo en número de 1,830 en los "Melones" y despues de sostener un gran bizarría un encarnizado combate de reches nas y machetes tuvo que retirarse cediendo á la superioridad del número al enemigo. Este movimiento se hizo con perfecto órden, llevándose los muertos y heridos, que consistieron en 4 oficiales y 16 soldados muertos, 34 oficiales y 60 individuos de tropa heridos. El enemigo se pasada calcular las bajas que se sufrió, pero han debido ser considerables por lo rudo y prolongado que fué el combate.

Segunda Division.—Departamento Central.—El 2 de diciembre último atacó el enemigo en gran número el potrero "Consuelo," inmediato á las Yaguas. El batallon del Órden, destacado en este punto, salió inmediatamente á su encuentro y le obligó á retirarse despues de un sostenido fuego. Por nuestra parte tuvimos un soldado muerto, igualmente los que llevaría el enemigo.

El dia 6 del actual, estando forrajeando 47 guerrilleros del batallon de Asturias, en las inmediaciones del fuerte Garrido, de Puerto Príncipe, vieron venir como unos 300 hombres á caballo, que al oirse el órden en que marchaban y sus trajes, creyeron ser nuestras tropas; al hallarse estos á corta distancia, machete en mano, se lanzaron sobre aquel puñado de valientes, que despues de todo el momento de coraje, se defendieron hasta morir como buenos. Nuestras bajas consistieron en un teniente y 33 individuos de tropa muertos, siendo heridos 3 soldados. El enemigo llevó bastantes bajas, segun los vecinos de la zona de Cuibrosquia, la vieron retirarse de ella, conduciendo sobre las caballas sus muertos y heridos. En el campo de la accion dejó un muerto. Fuerza del regimiento de caballería de Colon y el resto del batallon de Asturias, salieron inmediatamente en su persecucion y no lograron darle alcance, á pesar de lo forzoso que fué la marcha.

El dia 7 el enemigo, al mando del cabecilla Martin Castillo, intentó penetrar, aprovechando la oscuridad de la noche, en Nuevitas, pero fué recibido con nutrido fuego por las avanzadas que ocupaban los fortines y trincheras; y se retiró. En este ataque no hemos tenido que lamentar bajas de ninguna clase.

Tercera Division.—Departamento de las Villas.—No ha ocurrido novedad.

Habana 15 de enero de 1874.—El General Jefe de E. M., *José Riquelme.*

Habilitacion de las Escuelas Municipales de la Habana.

Habiendo percibido del Excmo. Ayuntamiento el personal correspondiente al mes de noviembre próximo pasado, se avisa á los interesados para que concurran á la calle del Obispo n. 34.—El Habilitado, cadrés Pego. 4 11e

Regimiento Artillería de Montaña.

Junta económica.

Debiendo procederse en pública subasta á la venta de cuatro caballos, los señores que deseen adquirirlos, se presentarán en el quarto de banderas de este cuartel el dia 5 de febrero próximo á las doce de la mañana, en cuyo dia y hora tendrá lugar la venta. Habana 6 de enero de 1874. 20 o 8

Debiendo procederse á la subasta del suministro del maiz que necesita este regimiento, durante el año de 1874, se avisa por este medio á los señores que quieran tomar parte en ella, que dicho acto tendrá lugar á las doce del dia 21 en dicho cuartel. El pliego de condiciones está de manifiesto en las oficinas de Mayoría. Habana, enero 14 de 1874.—El ayudante secretario, Ernesto Ivaldi. 8 e 15

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 16:

De Barcelona en 14 dias berg. nor. Hilding, cp. Jorgensen, ton. 260, con arroz á Ferreira, á Torres y Alzaurna.

Dia 17:

—Boston en 18 dias berg. amer. Annie B Stover cap. Adams, ton. 492, con lastre, á Lawton hno.

—Aalesund y Cuba en 57 dias berg. esp. San José, cap. Divo, ton. 132, con bacalao á Kuhn y cp.

—Macao, Cienfuegos y Matel en 81 dias vap. bglga Nelusko, cap. Vander Heyden, ton. 1776, en lastre, á la Alianza.—Conduce 1657 asiáticos.

SALIDAS.

Dia 16:

Para Falmouth bca. nor. Sjomanden, c.p. Aoraday.

Dia 17:

Falmouth bca. esp. Cármen, cap. Louro.

—N. York vap amer Morro Castle, cp. Morton.

—N. York vap amer. City of New York, cap Dexter.

—Veracruz vap. amer. Cleopatra, cap. Mankin.

—N. Orleans vap. amer. Yazoo, cap. Barrett.

PASAJEROS SALIDOS.

Para N. York en el vapor amer. Morro Castle: Sres. José Antonio Rios Perez; Ramon Otti; Francisco Syo Astin.

Para N. Orleans en el vap. amer. Yazoo: D. Domingo Valdés.

Para Veracruz en el vap. amer. Cleopatra: Sres D. Joaquin Aucona; Pedro Retana y Matierena y Sra; Faustino Paes y Martinez; Manuel Perez Aguiar; Isabel Maret; Mariano Garamio; Raimundo Cámara; G. Begué; Bernardo Tejido y Perez; W. H. Cooper; Josefa W. Cooper; Susan A. Warner; Manuel Pego y Rico; Francisco Echeverría Escauriza; Santiago Sauri y Kelas; José Menperuza; Juan Trivo y Perez; Alfredo Vidal; Jaime Sarró; Justo M. Rico; Francisco Rubio del Hoyo; Bernabé Romero; Celestino Rubio del Hoyo; Antonio Pascua; Deonicio Melendez y Pereilesa; José Collado Vega.

Para N. York en el vap. amer. City of N York: Sres. D. Tomás Mockler; José Dávila; Cárlos Mac Kaler; F. M. Durand; María J. de Ortiz; Carlos J. Jackson; H. Brock; Roberto Peel; James Reed; H. Martin; Juan Hayundoit; James Roffe.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 17:

De Cárdenas, gol. Ntra Sra. del Cármen, pat. Nuñez; 510 cajas azúcar.

—Idem go. María del Cármen, pat Hernandez; 650 cajas azúcar, 52 teres preuntas de hierro

—Idem gol. Jóven Pilar pat Alemany; 600 cajas azúcar.

—Idem gol. Juanita, pat. Borch; 600 cajas azúcar

—Idem gol. Nueva Catalina rar Zurugoza; 200 sacos sal, 200 bles. cerveza, 200 dnas esponjas y 31 cajas velas.

—Idem gol. Aranzana, pat Rodriguez; 650 cajas azúcar, 30 cortes de cuero, 59 grfa. anisado, 12 cajas frutas 8 tercios suela, 8 pipas aguardiente, 3 sacos tasajo y 1 máquina.

—Matanzas gol. Elvira, pat. Carbonell; 600 cajas de azúcar.

—Ortigosa gol. Bonifacia pat. Perera; 71 bocys. de mascabado.

—Cabañas gl. Caballo Marino, pt. López; 214 tercos tabaco, 85 cajas y 40 bocoyes azúcar, 12 pipas de aguardiente.

—Mariel gol. Vicenta, pat López; 198 cajas azúcar y 19 pipas aguardiente.

—San Cayetano y escalas vap. Bahia Honda, cap. Cosi; 161 tercios tab. en rama.

DESPACHADOS.

Dia 17:

Para Cárdenas vap. Julian de Zulueta, cp. Caras; con efectos.

—Idem gol. Jóven Pilar, pat. Alemany; con id.

—Matanzas gol. Dos Hermanos, pat Bonet; con id.

—Rio Blanco gol. Catalina, pat. Amenagos; con id.

—Sagua gol. Correo de Canasí, pat. Colomar; con id

—Cárdenas gol. Rosita, pat. Dardet; con id.

—Bahia Honda gol. Engracia, pat Escandell; con id.

—Mariel gol. Anita, pat. Torrec; con id.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Cádiz vapor-correo esp. Guipúzcoa, cap Ojinaga por Sama, Satolongo y cp.

—New York vía Nassau vap. amer. City of Merida, cap Timmerman, por Zaldo y cp.

—N. Orleans y escalas vap. amer Wm. J. Clyde, cap. Livingston, por Lawton hno.

—Norte C. Hetteras y Cárdenas bca. amer. Sandy Hock, cap Barston por Hamel, hijos y cp.

—Tabasco gol. inglés Vicente, cap. Casariego, por Martinez, Barbon y cp.

—Barcelona y extranjero berg. esp. José María, cp San Juan, por Portu, Ramon y cp.

☞ Este buque anula hoy el despacho que se publicó

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Progreso y Veracruz vap. amer. Cleopatra, cap. Mankin, por Zaldo y cp

40 cajas azúcar,
5000 tabacos,
31,877 cajetillas cigarros,
2 tercios tabaco,
2173 sacos para blanco y efectos.

—Filadelfia vap amer. Yazoo, cap. Barrett, por G. Neilson

105 cajas y
294 bocoyes azúcar,
45 tercios tabaco.

—N. York vap amer. City of New York, cap. Dexter, por Zaldo y cp.

2772 cajas azúcar,
2097 tercios tabaco,
86200 tabacos,
900 barriles naranjas y efectos

—Falmouth bca. nor. Sjomanden, cap. Aarrebarz, por A. Bellisg.

390 cajas azúcar

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS

Extracto de la carga de buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	4852
Idem bocoyes	851
Tabaco, tercios	8164
Tabaco torcido	1380800
Caja. cigarros	368377
Cera blanca kil	243
Naranjas, barriles	1850

POLIZAS CORRIDAS

Azúcar, cajas	12843
Idem bocoyes	57
Miel de abejas, barriles	1
Tabaco, tercios	1054
Tabacos torcidos	874900
Cajetillas cigarros	276576

OPERACIONES DE MUELLE HOY 17.

Maria, de Barcelona	
450 pipas vino Sauka	Reservado.
200 id. id. id	
400 id. id. id	
City of Mexico, de Veracruz:	
64 sacos garbanzos	Reservado.
100 id. frijoles negros	8 rs. @
Rasche, de Liverpool:	
200 sacos arroz semilla	2 rs. @.
100 id. id. canillas	
Margaret, de N Orleans:	
500 barriles harina	$2 uno
Tomas, de Santander:	
500 barriles harina	$2½ uno.
Pepe, de Barcelona:	
25 pipas vino Gironella	82 pipa
100 id id id mistela	16½ uno.
Almacen:	
900 cajas tarros sidra	$4½ caja.
150 id sardinas en aceite	74 rs. lata.
100 sacos café de Puerto Rico	$5½ qtl.

Junta de Gobierno del Colegio de Notarios comercialesCAMBIOS

Madrid y demás plazas de España	Nominal.
Lóndres y demás plazas del Reino Unido	105 á 112 P. 60 d|v.
Hamburgo	Nominal.
Paris y demas plazas de Francia y de Bélgica	80 á 81 P. 60 d|v.

N. York y demás plazas de los Estados Unidos y Canadá	Currency 63 á 66 P. 60 d|v. / 67 á 71 p$ P. c|v
Oro del cuño español	Oro 84½ á 85 P. c|v / 80 á 82½ P.
Descuento mercantil	10 á 12 p$ anual.

Nota.—Pocas operaciones, y mucha irregularidad en el mercado.

ACCIONES.

Banco Español de la Habana, 12 acciones á 38½ P$ y 15 á 39.

Compañía española de alumbrado de Gas, 10 acciones á 15 D$ solicitadas.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIO Y ACCIONES.

D. Joaquin de Ayala.
D. Ricardo Dias Alcertini.

DE FRUTOS.

D. José Ruiz y Gomez.
D. Cayetano Ibrahim.

Vista la comunicacion del coronel D. Asensio Perez, la Junta de Gobierno ha admitido por su dependiente auxiliar á D. Gabriel Chaple y Barcañola.

Habana enero 17 de 1874.—El Síndico, Ignacio Peñalver.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, enero 17 de 1874.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—PURGADOS.—Algunos pico de azúcar fres Esp. ha se han vendido, por apuro de momento á precios muy altos. Nada se ha hecho para el mercado extranjero, que seguimos cotizando nominalmente á 13½ rs. @.

CENTRÍFUGAS.—Cotizamos de 13½ á 15 rs. @ por cajas, y 15½ rs. á 8½ por bocoyes, con escasos compradores.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Se están pagando los que llegan á precios muy altos, no referimos á nuestras cotizaciones.

AZÚCAR DE MIEL.—Algun pico N. 9 á 10 se vende de 7½ á 10 rs. @

Las ventas de la semana suman unas 11,870 cajas de todas clases, contra 2733 en la anterior y 12472 en la correspondiente á la presente de 1873

Los recibos en azúcar desde 1º de enero asciendan á 27,038 cajas y 2,171 bocoyes azúcar, contra 26,982 cajas y 1254 bocoyes en igual período del año pasado

La exportacion desde 1º de año asciende á 21,871 cajas, contra 9,293 cajas y 229 bocoyes en igual época de 1873.

Cotizamos nominalmente:

BLANCOS.

Inferior á regular	12 á 12 rs. @
Bueno á superior	12½ á 12½ rs. @
Superior y florete	12½ rs. @

CUCURUCHOS Y QUEBRADOS.

Número 7 á 8	11½ á 12 rs. @
" 9 á 10	12 á 12½ rs. @
" 11 á 12	13 á 13½ rs. @
" 13 á 14	13½ á 14 rs. @
" 15 á 16	15 á 16 rs. @
" 17 á 18	16½ á 17 rs. @
" 19 á 20	18 á 19 rs. @

AZÚCAR DE MIEL.

Número 7 á 8	
" 9 á 10	9½ á 10 rs. @

El nº 12 á 13½ rs. @, con el cambio sobre Londres al 110 p$ P., equivale á 29|8d cster. por qtl. inglés puesto á bordo, sin flete ni premio de asegurc.

El año pasado en igual época se cotizaba el nº 12 para el extranjero, á 11 rs., y en 1871 á 10.

Desde 1º de enero á hoy 16 del mismo inclusives, se han recibido en esta plaza 2 06 cajas y 917 bocoyes mas que en 187½, y se han exportado 12,578 y 111 bocoyes mas tambien en 1874

MASCABADOS.—Se han vendido algunos lotes y se ha cotizado tambien regular refino de 10½ á 11 rs @ papel, y 7 á 8 @ oro Cotizamos hoy:

Inferior á comun refino	11 á 11½ rs. @
Regular á buen regular	12 á 12½ rs. @
Bueno á superior	12½ rs. @

CONCENTRADO.—A 8 rs. @, segun el arse y bocoy á $9.

ESTADO DE EXPORTACION EN LA PRESENTE SEMANA

AMERICA.	AZÚCAR. Cajas.	Boyes.	MIEL Boyes
Nueva York	8319	111	....
N Orleans	3.00	....	....
C Hueso	2	....	....
Saltomas	....	....	....
Baltimore	....	....	....
EUROPA.			
Tenerife	6551	111	....
Falmouth	759	118	....
Queenstown	....	....	....
Liverpool	....	....	....
Santander	500	....	....
Total	1268	118	....
En la semana	7819	....	....
Anteriormente	24952	....	....
Desde 1º de año	21871	....	....

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Sigue escaso y con demanda, cotizándose:

Casco castaño	
Idem roble	
Idem refino	

CERA.—No se tienen de operaciones y rigen para la misma precios nominales.

CAFÉ.—Muy cortas existencias y buena demanda por ese grano Los precios cierran firmes en el órden siguiente: Lavado y Alejandro de Puerto Rico, 27 sacos corrientes á $15 qtl; 3 6 id á 00; Cabotaje 113 sacos id. á 49 y de Limon 95 sacos á $48 id.

EXISTENCIA DE AZÚCARES EN LOS CINCO ESTABLECIMIENTOS DE ESTA PLAZA.

	Cajas.	Boyes
En almacenes el 9 de Enero de 1874	30 60	2704
Recibido en la semana	14762	1108
Total	45022	3812
Entregado	9180	346
Existencia en esta plaza el 16 de enero de 1874	35833	3466

En 1873 habia existentes en esta misma fecha 46187 cajas y 1725 bocoyes.

TABACO.—En esta semana se han exportado 6 267 tercios en rama, 1,296,800 tabacos torcidos y 14,814 cajetillas de cigarros.

EXPORTACION

por la aduana de este puerto de los principales frutos de produccion nativa:

Cajas de azúcar	7819
Bocoyes idem	229
Bo oyes miel concentrada	663
Tabacos torcidos, millares	1287
Miel de abejas, tercerolas	....
Idem barriles	....
Tercios tabaco	1362
Aguardiente, pipas	....
Sacos café	51
Kilógramos cera	391
Cajetillas de cigarros	14824

MERCADO MONETARIO.

Los descuentos en Bancos se cotizan del 10 al 12 p$ anual, segun plazo.

ORO.—Cierra de 89 á 92 p$ P. Pero los especuladores no pagan mas que de 78 á 79.

ACCIONES.—En animado el mercado, efectuándose operaciones del Banco Español Industrial, Las Alianzas, Comercio y ferro carriles de la Habana y Cárdenas y Júcaro.

Cotizamos:

Banco Español de la Habana, 38½ á 39 p$ P.
Banco Industrial, 76 á 77 p$ P.
Banco Mercantil de la Habana, sin operaciones.
Compañía española de Alumbrado de Gas, 15 á 20 p$ D.
Compañía de almacenes de Regla y Banco del Comercio, 15 á 14 p$ D.
Compañía de Almacenes y Banco de San José, 40 á 41 p$ D.
Compañía de almacenes de Hacendados, sin operaciones.
Caja de Ahorros, 36 á 37 p$ P.
Las Alianzas, 36 á 35 p$ D.
Almacenes y Banco de Santa Catalina, 6 á 5 D.
Compañía Cubana del Alumbrado de Gas, 10 á 52 p$ D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, par á 1 p
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla, 10 á 9 D
Compañía de caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro, 8 á 9 p$ D.
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara, 45 á 46 p$ D
id id de Sagua la Grande, 4 á 45 p$ D.
id de Remedios á Caibarien, 9 á 10 p$ D
Idem idem del Cerro, 8 á 7½.
Id. id. de la Habana á Batabanó, 91 á 90

METÁLICO.—Se recibieron esta semana $165 por Mail rec. de N Orleans $1, 12 por Alicante de Pto Rico y Mayagüez y $56,000 por Morro Castle, de New York: total, $57,277

METÁLICO RECIBIDO.

Enero de 1873.—España | $ | ....
Santómas | .... | ....
Méjico | .... | ....
Estados Unidos | 26 | 65
Otras partes | .... | 1112
Total al 15 de enero | 67 | 277

CAMBIOS.—Se experimenta ya la reaccion que he mos anunciado en nuestras anteriores revistas, motivado el cambio de gobierno que se ha operado en la Península y en virtud de lo cual se notan muchos mas vendedores de monedas contra las que no dudamos se robustecerá en el primero en práctica la solucion acordada para extinguir la Deuda del Tesoro.

El fruto de la nueva zafra acude tambien á dar animacion al mercado

Cotizamos como sigue:

Lóndres, 60 d|v, 106 á 113 p$ P.
Francia, 60 d|v, 80 á 85 p$ P.
Hamburgo, 60 d|v, nominal.
España, 60 d|v, nominal.
Idem, c|v, idem.
Estados Unidos, 60 d|v, 61 á 66 p$ P.
Idem, c|v, 68 á 73 p$ P.
Idem oro, 60 d|v, á — p$ P.
Idem idem, c|v 84 á 90 p$ P.
Oro español, 89 á 93½ p$ P.
Descuento mercantil, Banco, 10 á 12 p$ anual.

FLETES.—Cotizamos:

CARGANDO EN LA HABANA.

Falmouth y órdenes	47|6 á 5|6
Norte de Europa	50| á 52|6
Francia	....francos.
" Mediterráneo	Nominal.
España	....por caja.
Estados Unidos	por caja de azúcar .... 1½ á 2½
	por bocoy idem .... 6 á 8½
	por idem de miel .... 3½ á 4

CARGANDO EN OTROS PUERTOS.

Falmouth	bocoy 52|6 á 55|
Norte de Europa	55| á 57|6
Francia	.... á ..
" Mediterráneo	Nominal.
España	por caja $ 25 o 6
Estados Unidos	Costa Norte. por caja de azúcar .... 1½ á $1-62½
	por bocoy idem .... 7 á 8½
	por idem de miel .... 4½ á $4½

BUQUES SURTOS EN PUERTO.

Enero 16.	1874	1873	1872
Vapores	26	18	10
Fragatas y barcas	69	81	84
Bergantines	60	68	67
Goletas	24	27	28
Total	183	202	189

IMPORTACION.

Como consecuencia de las circunstancias que de tiempo atrás viene atravesando el mercado de ese nombre, las cosas siguen siendo dignas de ser notadas en nuestras anteriores, hacen cada dia más dificultoso trazar el verdadero estado del mismo, con relacion á los precios que obtienen los frutos que se embarcan.

En la semana que vamos á reseñar, los arribos no carecen de interés por cuyo motivo podemos decir que se hallamos bien surridos, y aunque los precios se vienen sostenendo por marcados renglones, en general cierran nominales en el órden siguiente:

ARROZ DE LA INDIA.—Cortas existencias de este grano y buena demanda; los precios han colirado gran favor y cotizamos de 2½ á 2¾ rs. los semillas y 16 á 17 idem los de Hacendados.

ACEITE DE CARBON.—Regular demanda y precios de 62 á 7 rs. galon, segun envase.

ARENCHO.—Escaso y con demanda, cotizándose de $8½ á $4 qtl.

AVENA.—Escasa y con demanda de $6½ á 6½ qtl.

ARENCONES.—En demanda, de 6 á 6½ rs. c.

AJOS.—En demanda y precios favorables: cotizamos de 5 á 8 rs. mm. segun clase.

ARROZ DE VALENCIA.—Muy escaso y buena demanda y cotizamos de 14 á 22 rs. @ segun las clases.

AZAFRAN.—Corta demanda, cotizándose el comun de 2½ á 6 libra.

ALCAPARRAS.—Siguen con buena demanda de 7 á 8 rs caja.

ATUN.—Solicitado, cotizándose los barriles de 19 á 20 rs. uno.

ACEITE DE ALMENDRAS.—Se cotiza el comun de 19 á 20 rs. galon.

ACEITUNAS.—En demanda y precios firmes. Las gordas de 14 á 15 rs cuñete

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Regular demanda, cotizándose de 4 á 4½ á 3½ segun fondo.

AVELLANAS.—Escasas, con demanda y precios de 14 á 16 rs. el saco.

ALMENDRAS.—Surtida la plaza y regular demanda, cotizándose de $21 á 36 qtl, segun procedencia.

ALPISTE.—En demanda y precios á $10½ á 11 qtl.

ANIS.—Regular demanda y solicitado, cotizándose de $13 á 14 q.

AGUARDIENTE DE UVAS.—En demanda y precios por el comun de Malloca de 14 á 16 rs.

ACEITE DE OLIVO.—Regular existencia en el mercado y alguna demanda: cotizándose firme de 3½ á 6½ @, segun peso y procedencia.

ACEITE DE REFINO.—Escaso y con demanda de 2½ á 5 caja, segun marca y procedencia.

BACALAO.—Está el mercado en buena disposicion para este artículo, tanto el escocés como el de Terranova á cuanzas precios favorables; cotizamos el primero $20 á 20 1|2 qtl, y 19 á 12 1|2 id. el segundo.

Por Germania, de Hamburgo, se vendieron 200 cajas á $20 qtl.

CUEROS.—Escasos y con demanda, cotizándose de $8 á uno, segun tamaño y procedencia.

CIRUELAS.—Corta demanda de 20 á 21 rs c.

COMINOS.—Poco solicitados, cotizándose de $18 á 19 q.

CASTAÑAS.—Sin demanda y venta por Guipúzcoa de Santander 173 cajas á $8.

CALAMARES.—Escasos y con demanda, de $17 á 18 docena de latas segun procedencia

CANELA.—Poco solicitada Cotizamos la fina de 13½ á 14 rs lb y 2½ á 5 la ordinaria.

COÑAC.—Regular demanda, cotizándose los barriles de 25 á 15 rs galon, segun graduacion y $½ á 5 las cajas del comun

CEBOLLAS.—Regular demanda, cotizándose los barriles de 5 á 5½ tados Unidos de $3 á 3 1|2 uno

CHAMPAGNE.—Poco solicitado Cotizamos las marcas comunes de $11½ á 12½ la caja.

CIMIENTO.—En demanda: de $3 á 5½ el barril

CERVEZA.—Crecidos arribos y demanda regular, cotizándose las botellas de $1½ á 5 docena y $½ á 6 las medias segun marca

CEBSERVAS.—Regular demanda, cotizándose de $2 á 2½ docena de latas, segun surtido.

CHORIZOS.—Escasos y con demanda, cotizándose nominalmente los de todas procedencias.

ESCARPATIDOS.—Surtida la plaza y sin demanda cotizándose de $2 á 5 caja, segun envases.

ESCOBAS.—En demanda, cotizándose de $½ á 5 docena, segun tamaño.

FIDEOS.—No hay arribos en la quincena ni operaciones que avisar. Venias: por Jóven Narcisa, de Barcelona 600 cajas y 100 medias id. de varias marcas á $21 1|2.

FRUTAS.—En demanda, cotizándose las en almibar de $1½ á 4½ c. y 9 á 12 id. las exraidas, segun marca.

FRIJOLES.—Abundantes y con demanda, cotizándose de 22 á 23 rs. @, segun su clase.

GINEBRA.—Goza de regular demanda y los precios firmes. Cotizamos la marca Campana $7 á 7½ gln. y 5½ á 6 otras marcas menos conocidas.

GARBANZOS.—Abundantes y poco solicitados: sin embargo los precios varian, segun su clase, de 18 á 26 rs p. peso.

HARINAS.—Hay buenas existencias tanto de procedencia Norteamericana como de los Estados Unidos; los precios en la mañana han rejido muy flojos y carecemos de operaciones de importancia Cotizamos las españolas de $19 1|2 á 20 el barril y 25 á 26 id. las extranjeras.

HIERRO.—En demanda y precios por las pacas comunes de $8 á 9 uno.

HIGOS.—En demanda y precios, por los de Smirna, de $38 á 39 qtl. y 19 á 20 rs. c, de los de Cádiz.

JABON.—Surtida la plaza y regular demanda, cotizándose de $4 á 8½ qtl., segun procedencia.

JAMONES.—Surtida la plaza de todas procedencias, cotizándose los de Westfalia de $61 á 62 qtl, y 32 á 35 los americanos.

LOSAS.—En demanda y precios por las de Canarias y Asturias de 14 á 15 rs. vara.

LICORES.—Poco solicitados: cotizamos los comunes de Malloca de 15 á 16 rs. caja.

LONGANIZAS.—En demanda de 10 á 11 rs lb

MANTEQUILLA.—Regular demanda, cotizándose de $18 á 53 qtl, segun clase.

MANTECA.—Buena existencia y corta su demanda. Cotizamos las tercerolas de $22 á 23½ qtl, y 27 á 28 id. las latas segun peso.

MAIZ.—En demanda y venta de Almacen 600 sacos á 9 rs. @.

NUEZES.—En demanda y venta por Lúcia, de las Palmas, 50 sacos á 26 rs. á arroba.

ORÉGANO.—Goza de regular demanda de $19 á 18 qtl.

PIMENTON.—Sin demanda: se cotiza el bueno de $31 á $32 qtl.

PIMIENTA.—Escasa y con demanda, cotizándose de 29 á 30 qtl.

PAPAS.—Surtida la plaza y regular demanda: se ha colocado, á $7½ y 7½ bl.

PAPEL.—Regular existencia y alguna demanda, cotizándose el amarillo de 6 á 6½ rs. resma, segun tamaño.

PESCADO SALADO.—Escaso y con demanda, de $9 á 9½ el bri

PASAS.—Surtida la plaza y demanda regular, con venta por Fortuna, de Malaga, 3,000 cajas lechu á 21½ caja.

QUESO.—Hay algunas existencias y alcanza poco favor. Cotizamos de 10 á 10 qtl, segun clase.

SAL.—Regular demanda y ventas:

SUSTANCIAS.—Regular demanda y se cotizan de 12 á $13 segun surtido.

SIDRA.—Poco solicitada y precios de $1½ á 5 c., segun marca.

SARDINAS.—Surtida la plaza y corta su demanda cotizándose las en latas de 7½ á 8 rs. segun clase.

SALCHICHON.—En demanda de $120 á 130 qtl.

SEBO.—En demanda y venta por Saxonia, de N. Orleans 65 barriles á $7 qtl.

TABACO BREVA.—Surtida la plaza y regular demanda, de 50 á $55 qtl.

TASAJO.—Los cuques entrados con cargo del renglon que en el hemos derrotado la semana han sido los siguientes:

Cuquina y Rosita, en Cárdenas, José Amell y en Cuba, Neptuno.

Las ventas efectuadas en igual período son:

En Matanzas Aus, á 24 rs.
Id para Cárdenas, marca, á 22 rs.
Id para esta Concha, á 22 rs 2 días planchas.

A fines hora hemos sabido la venta de Gu yaquil en Matanzas para esta con 500 qtls. á 20½ rs. @.

TOCINETA.—En demanda, cotizándose de $20 á 27 qtal

VELAS DE COMPOSICION.—Surtida la plaza y corta demanda, cotizándose de $33 á 34 qtl., las de Amberes.

VINAGRE.—Sigue con demanda y se colocaron la garrafones de Hamburgo, de 20 á 21 reales uno.

VINO SECO Y DULCE.—Goza de alguna demanda y sostiene precios firmes

VINO TINTO.—Muy abundante, habiéndose hecho en la semana las operaciones siguientes: de Porvenir, Camino de Jerez y demás de Barcelona, 160 pipas y 4 id. á $30, 60 pipas, 20,000 Pons á $3; 0,4 Pladenieres á $100; 2 4 pipas y 37½ Avarez Torres y Cp y compañ. á $30 1|2 á 36; 60|1 Vida y Bosch á 41 y de Almacen 2 pipas á $35 y 36

VINO.—Se cotizaba: de $34 á 52 1|2 carri.

BUQUES A LA CARGA

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Se cita á medio flete del mes próximo para dicho puerto el berg. esp. ROSARIO, su capitan D. Hipólito García. Admite carga y pasajeros. Informará su consignatario Obispo 17, Antonio Serpa. 20 e 18

SANTA CRUZ DE TENERIFE y LA PALMA.—Se dará á medianos de febrero próximo para dichos puntos el berg. esp. ROSARIO, su capitan D. Miguel Olivella. Admite carga y pasajeros. Informará su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 10 18

PARA SAN JUAN BAUTISTA DE TABASCO [México].—Saldrá en la mayor brevedad la gol. mej VICENTA. Admite carga á flete y pasajeros De mas pormenores, impondrán sus consignatarios, Tenliente Rey, esquina á Mercaderes, Martinez, Barbon y cp. 20 e 17

PARA LA CORUÑA.—Saldrá á principios del entrante febrero la corbeta española Fermina de Vila, su capitan D. Juan Requejo. Admite carga á flete y pasajeros Impondran sus consignatarios, calle de Cuba n. 88, J. Demestre y cp. 30p|3e

PARA TRINIDAD y TUNAS.—Sale á la mayor brevedad la goleta María; admitiendo carga para dichos puntos. Informará su capitan abordo ó al sobrargo Sanchez, en Paula. 8 1e

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE y GRAN CANARIA.—Se pondrá á principios de febrero próximo el berg. esp. LUISA, su capitan Marrero. Admite un resto de carga y pasajeros. Informará su consignatario, Baratillo n. 3.

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá el bergantin español CARMEN del 20

LA VOZ DE CUBA.

HABANA ENERO 17 DE 1874.

LAS HUELGAS.

Las rápidas observaciones que hemos hecho en estos últimos dias sobre las huelgas á que con más ó ménos razon apelan los trabajadores de algunas de nuestras industrias con el objeto de elevar los salarios, han sido causa de que se nos dirijan algunas cartas sobre el asunto. En su mayor parte no merecen que se haga de ellas mencion alguna; pero no podemos menos de publicar una de ellas y hacernos cargo de su contenido. Dice así:

"Sr. Director de LA VOZ DE CUBA

"Muy señor mio: Por la manera como Vd. se ha expresado en varios números de su ilustrado periódico, se conoce que Vd. no es amigo de las *huelgas*. Algunos creen que esto es porque Vd. no es amigo de las clases trabajadoras. Yo no lo creo así. Yo lo que creo es, que como Vd. es conservador rancio, ve Vd. con desconfianza toda reunion y concierto de los hombres del pueblo, porque teme Vd. que vaya á parar á la revolucion y al socialismo.

"Puede Vd. estar cierto, Sr. Director, que hay muchísimos trabajadores que no quieren para nada la revolucion y el socialismo, ni piensan en la Internacional ni en la Comuna. Lo único que queremos es ganar nuestra subsistencia y la de nuestras familias con nuestro trabajo honrado. Hoy en dia, esto no es posible si no se nos pagan mas que los salarios que antes nos pagaban. Con la depreciacion del papel del Banco, todo ha subido de precio casi el doble, y si los salarios se quedan como ántes, no es posible que los trabajadores puedan vivir y mantener á sus familias.

"Pues si Vd mira lo que pasa con los dependientes de comercio y de toda clase de establecimientos, la cosa es toda vía peor. Los sueldos que disfrutan, se han quedado casi todos como estaban antes que el oro subiese, y yo no entiendo como pueden vivir, porque antes no les sobraba gran cosa, y ahora que en realidad de verdad no reciben mas que la mitad que antes recibian, no se comprende como les ha de alcanzar.

"Esto no es justo, y los que estamos sufriendo estos grandes perjuicios tenemos que hacer algo para defendernos y no morirnos de hambre con nuestras familias. En Francia, en Inglaterra, y en casi todos los demás países, el remedio que para estos males tienen los trabajadores, son las *huelgas*, que es lo mismo que se han visto obligados á hacer en la Habana.

"¿Puede Vd aconsejarnos otro remedio que sea suficiente? Hace tiempo que se está tratando de arreglar la cuestion económica, pero no se acaba de arreglar nunca. Todo son proyectos y mas proyectos, pero no se hace nada de provecho, y el oro va subiendo cada dia más, y todo se pone más caro.

"¿Qué quiere decir que todo se pone más caro? Quiere decir que todos los que venden van subiendo el precio de lo que venden en proporcion á lo que ha bajado el papel. Esto mismo es lo que hacen los trabajadores. Lo que ellos venden es su trabajo personal, y quieren que se lo paguen más, porque tambien ellos pagan más por el pan que compran y todo lo demás, y tambien por la casa que habitan. ¿No es justo esto?

"Esto es, Sr. Director, lo que significan las *huelgas*, y sería bueno que todo el mundo lo comprendiera así para evitar malas inteligencias y malas voluntades entre las diferentes clases sociales. Yo creo que si Vd. quisiese ilustrar esta cuestion en las columnas de LA VOZ DE CUBA, que goza de tan merecida influencia, haría Vd. un gran servicio á esta sociedad, y sobre todo á todas las clases trabajadoras y dependientes, que se lo habian de agradecer á Vd. mucho.

"En la esperanza de que así lo hará Vd., á nombre de muchos de mis compañeros le anticipo las gracias, y soy de Vd. muy S. S. Q. B. S. M. — *Un trabajador.*"

Tiene razon nuestro comunicante, cuando dice que no cree que seamos enemigos de los *trabajadores*. Hemos pasado toda nuestra vida en el trabajo, y hoy el trabajo es nuestra ocupacion constante; y por lo mismo para ser enemigos de los trabajadores, sería preciso que fuésemos enemigos de nosotros mismos. Esto no merece discusion, y no nos ocuparemos mas de ello, sin embargo de que comprendemos la malicia de su orígen.

Algo más en lo justo está nuestro comunicante, cuando dice que somos conservadores rancios, y que vemos con desconfianza toda reunion y concierto de los hombres del pueblo, porque tememos que vayan á parar á la revolucion y al socialismo. No son en manera alguna los hombres del pueblo los que nos inspiran este temor; pero conocemos su sencillez y su impresionabilidad, así como su falta de malicia para apreciar rectamente los fines que se proponen ciertos demagogos al estimular estas reuniones y conciertos, y de ahí nace nuestra desconfianza. Pues qué, ¿no hemos visto á esos demagogos aprovecharse de todos los pretextos, hasta del de la caridad, para el apoyo de los más inícuos proyectos? ¿No les vemos constantemente engañar á los hombres sencillos del pueblo, ofreciéndoles para seducirlos lo que jamás les cumplen ni les pueden cumplir? ¿No es de ayer mismo su promesa solemne de abolir las quintas y las contribuciones, para atraer al pueblo crédulo á sus banderas? ¿Y no han violado inmediatamente estas promesas solemnes, apremiando para el servicio militar con más severidad que nunca, é imponiendo contribuciones que nunca se habian visto?

Y cuidado, que aquí no condenamos la obligacion del servicio militar, ni la imposicion de todas las contribuciones que sean *necesarias*. Lo que condenamos es el infame engaño practicado con el pueblo sencillo, ofreciéndole lo que era imposible cumplir, con el objeto de conseguir su apoyo en favor de la revolucion. Eso condenamos, y eso condenará con nosotros todo hombre previsor y honrado, sea ó no sea conservador rancio.

Y ahora no tenemos ningun inconveniente en complacer á nuestro comunicante, entrando en el fondo de la cuestion de las *huelgas*.

Nada hay mas absurdo, mas malicioso ni más perjudicial, que toda esa balumba que se ha dado en llamar teoría de los derechos preexistentes é ilegislables, que tiene mas ó menos extension segun quienes son los maestros que la explican; derechos entre los cuales se encuentra el llamado *derecho al trabajo*, que, como dice un célebre historiador francés, no viene á ser mas, en resumidas cuentas, que el *derecho á la holganza*. No se crea, empero, que al negar esa absurda y perjudicial teoría, neguemos el *verdadero derecho*. Todo lo contrario: lo afirmamos; y precisamente porque afirmamos el verdadero derecho, negamos esos que se llaman *preexistentes é ilegislables*, que son su contradiccion. Pero dejémos hoy esta cuestion, que por interesante que sea no es de este lugar. Quizás otro dia la tratemos extensamente.

Toda necesidad imprescindible da orígen á un derecho, y todo derecho entraña la obligacion de mantenerse dentro de sus justos límites. Así, pues, de la necesidad de vivir del trabajo, nace el verdadero derecho al trabajo; pero este derecho, como ya hemos dicho, lleva consigo la obligacion de mantenerse dentro de sus justos límites, y dista mucho de ser ese derecho á la holganza, sancionado por el establecimiento de los ridículos talleres nacionales de 1848 en Paris, que tan mal resultado dieron.

El verdadero derecho al trabajo, permite que cada cual se dedique, para ganarse la vida, á la clase de ocupacion que mejor le cuadre, guardando siempre las prescripciones de la ley. El trabajador tiene tambien el derecho de poner á su trabajo el precio que le convenga, si encuentra quien se lo pague; pero no tiene derecho para imponer este precio *á la fuerza*. La libertad del trabajo, que permite al trabajador escojer la clase de ocupacion á que quiera dedicarse, el taller donde le convenga trabajar y el precio que quiera poner á su trabajo, permite tambien al dueño del taller admitir á los trabajadores que quiera, y pagarles su trabajo al precio que le convenga. El derecho en todas estas cosas es recíproco.

El regulador en estas materias suele ser *la conveniencia*. Sin embargo, preciso es reconocer que, además de esta conveniencia, debe atenderse tambien á un principio de justicia. El dueño de taller que obtiene grandes utilidades, justo es que haga partícipes de estas utilidades á los trabajadores que le ayudan á ganarlas, pagándoles un buen salario; y es justo tambien que cuando estas utilidades son mínimas ó nulas, el trabajador se conforme con ganar ménos. Pero esto, que es indudablemente un principio de equidad y justicia, es preciso no exajerarlo, porque vendría á dar á los trabajadores un carácter que de ningun modo les conviene tener: el de sócios en una negociacion, en cuya gerencia no tienen parte. El trabajador, que necesita su salario para vivir, no puede correr los riesgos de pérdida en una negociacion; y por lo tanto, supuesto que no puede someterse á la continjencia de perder, por el mismo principio de equidad y justicia, tampoco tiene más que un derecho indirecto á tener mayor participacion en las utilidades, cuando las hay. En una palabra: el trabajador debe participar de la prosperidad cuando la hay, ó de la escasez cuando por desgracia ocurre; pero no puede de modo alguno ser partícipe, en sentido absolnto y como si fuera sócio, de las ganancias ni de las pérdidas de una negociacion, en la cual no expone capital ni participa de su gerencia, y cuyas vicisitudes no puede aceptar por su inhabilidad en sufrir pérdidas totales.

Pero en todo caso, es incuestionable el derecho del trabajador de poner á su trabajo el precio que mejor le plazca, y admitir ó rechazar el trabajo que se le ofrezca. Pero este mismo derecho que tiene cada uno de los trabajadores, le impone la obligacion de respetarlo en los demás. Por consiguiente, un trabajador podrá, si gusta, abandonar su trabajo, cualquiera que sea el motivo que para ello tenga; pero no podrá obligar por la fuerza á otro trabajador á que haga lo mismo, porque esto sería violar su derecho.

Y el mismo principio debe aplicarse, sea cual fuere el número de trabajadores de que se trate. Si uno de ellos no tiene derecho para obligar por la fuerza á otro á que haga lo que no quiere, tampoco existe este derecho en ninguna reunion de trabajadores, cualquiera que sea su número. Al contrario, el crímen que entónces se comete es mayor, porque á la violencia personal que en el primer caso ocurría, hay que agregar el de asonada que el segundo implica.

Y esto suele ser lo que sucede en las *huelgas*. Nadie podría quejarse, si en uso de su derecho un número cualquiera de trabajadores pidiese un aumento racional de salario; pero suele suceder que los que inician el movimiento apelan á las amenazas, y á menudo á la violencia, para obligar á entrar en él á aquellos de sus compañeros que obrarían de otra manera si no se hallasen cohibidos. Esta violacion de los derechos ajenos á que suelen apelar los huelguistas, es un crímen que la ley castiga y que la autoridad no puede tolerar.

La suspension del trabajo de un sólo trabajador, no puede causar gran perturbacion ni perjuicios graves Por bueno y hábil que sea, siempre hay modo de reemplazarlo. Por consiguiente, una pretension injusta de su parte, podría calificarse de locura, pero no tendría mayor alcance. No sucede lo mismo con la suspension en masa del trabajo de grandes colectividades, que pueden causar graves perjuicios y perturbaciones. Estas suspensiones no deben, por lo tanto, tener lugar, siquiera se hagan con todo órden, sino cuando hay motivo justificado para ello. Sin justificado motivo, nadie tiene derecho para hacer aquello que ha de causar grave perjuicio á los demás. De lo cual resulta que toda *huelga*, aun cuando se haga de la manera más pacífica y ordenada, es preciso que se justifique por un motivo suficiente.

Ahora bien: aplicando estos principios á lo que ahora está sucediendo entre nosotros, ¿podrá decirse que todas las huelgas que en estos dias se han anunciado tienen motivos que plenamente las justifiquen?

Tomemos, por ejemplo, la de los sastres. Algunos dueños de talleres se han acercado á esta redacción, y nos han demostrado, por los extractos de sus libros de cuentas, que pagan hoy *veinte* pesos por la hechura de la misma pieza por la cual pagaban *once* pesos en 1869. Si esto es así, es evidente que el aumento en el precio de este trabajo, es casi igual á la depreciacion del valor de los billetes del Banco en que se les paga. ¿Dónde está, pues, el motivo justificado de la huelga?

Nosotros recomendamos á los interesados, la madura reflexion de todos sus actos en esta delicada cuestion; y llamamos la atencion de la autoridad sobre lo que está pasando. Su intervencion á tiempo, evitará tal vez graves disgustos y complicaciones: pues es preciso tener presente que aquí, hace ya tiempo que génios díscolos procuran aprovechar todas las circunstaucias, para reunir elementos de desórden para aprovecharlos en un caso dado. No creemos que este caso llegue; pero bueno es frustrar de antemano toda preparacion que se proponga un mal fin.

Y si es verdad lo que nuestro comunicante nos dice sobre los dependientes de Comercio y de toda clase de establecimientos, llamamos sobre el hecho la atencion de los dueños de esas casas y establecimientos para que se ponga remedio al mal. Bien comprendemos cuán difícil ha de ser esto, en medio de las grandes pérdidas que muchísimas de estas casas y establecimientos han sufrido, á consecuencia. del sistema de compras y ventas á largos plazos, y de la depreciacion del valor de los billetes de Banco; pero no creemos imposible adoptar para lo sucesivo un sistema de pagos en las compras y ventas, que permita hacer justicia á esta digna, sufrida, benemérita y patriótica clase de la sociedad. Si hasta las más humildes profesiones exigen y obtienen un aumento en el precio de su trabajo, no es posible que esta clase sea la única que quede postergada, mucho ménos cuando ha tenido suficiente juicio y abnegacion para no dejarse arrastrar del mal ejemplo de toda clase de *huelguistas*. — *R.*

URGE.

En la tarde de ayer han recorrido los talleres de sastrería de esta capital algunos individuos que, introduciéndose mañosamente hasta los lugares en que se hallaban los operarios, entregaban á estos unas esquelas impresas del tenor siguiente:

"LA COMISION PRESENTE

En vista de que una parte de los maestros no han cumplido el acuerdo celebrado en el Centro Nacional de Artesanos el domingo 11 del corriente, que fué el de pagar los precios del año 70 en oro, ó su equivalente en papel, les hacemos presente el acuerdo de dicha comision que es como sigue:

Los operarios de este taller nombrarán un individuo para que les represente en la junta que tendrá lugar mañana 16 del corriente, á las ocho de la noche, en el Centro Nacional de Artesanos, situado en los altos de Albisu.

Los propósitos que tenemos formados para llevar á cabo nuestra idea, son los siguientes:

Formar una caja de fondos para socorrer al que no tenga trabajo y lo necesite, para cuyo efecto debe contribuir cada uno con lo que voluntariamente pueda, contando ya dicha caja con mil pesos.

Los proponentes suplican al que represente á este taller lleve una nota a la junta citada, con expresion de los individuos y la cuota que cada uno tenga á bien señalar.

Nota.—Esta citacion es para acordar definitivamente lo que tenemos que hacer.

Habana 15 de enero de 1874. —*Comision particular de sastres.*"

Aunque la anterior citacion se halla redactada de manera que hace aparecer como legal la reunion á que convoca, está en la conciencia de todos cuál es el verdadero objeto de esta, cuales los propósitos á que obedece, cuál el fin que se propone esa *Comision particular de sastres*, que no sólo trata por todos los medios de producir desórdenes *cuyas consecuencias pudieran ser lamentables para los que en ellos tomen parte*, sino que amenaza con "apalear y *algo más*" á los operarios que no obedezcan á los movimientos huelguistas que ella decrete.

Conocido, pues, el torcido pensamiento de esa *Comision*, conocidas las miras á que la citacion expresada obedece, nosotros dudamos que la reunion celebrada anoche —si es que se celebró— lo haya sido con permiso de la Autoridad. Si ésta la ha permitido, nosotros llamamos respetuosamente su atencion sobre el carácter y la índole de esa junta. Se trata, por lo visto, de crear conflictos entre los industriales, los que contribuyen á los gastos de la guerra contra los enemigos de la Pátria, y los operarios. Se trata de formar una asociacion de holgazanes y de vagos para mantener á los que no quieran trabajar, al mismo tiempo que se amenaza con "palizas y *algo más*" á los que trabajen. Se trata de oponer embarazos á la marcha de la Autoridad, cuando ésta necesita encaminar todos sus esfuerzos y fijar toda su atencion en la cuestion de vida ó muerte para Cuba española, la cuestion de la guerra, con todas las demás con ella relacionadas. ¿Y debe, ante estos manejos, ante estos conatos, permanecer impasible la Autoridad?

Nosotros creemos que en materia de procedimientos gubernativos, la rapidez salva más pronto las distancias, lo cual no pasa de ser en las cosas materiales una verdad más que probada y evidente. Creemos que ahogando los desórdenes al nacer, se evitan luego dolorosas y terribles represiones y lamentables desastres. Para salvar todos los males, grandes y pequeños, que al presente nos afligen, se hace precisa, indispensable de todo punto la rápida accion de la Autoridad. En la conviccion de que prestamos un servicio á la causa del órden y de la pátria, nosotros suplicamos con insistencia á la Autoridad que tome medidas tan severas como prudentes respecto á los manejos de esa *Comision particular de sastres* y de los que la sigan y obedezcan.

Hemos dicho en nuestro número de hoy que los que renuncian á trabajar, que los que coartan el derecho que á trabajar tienen otros, deben ser considerados, cuando ménos, como vagos, y ahora añadimos que como criminales. ¿Puede tolerarse, en ningun pais donde las leyes se cumplan y se respeten, donde la Autoridad cuente con elementos bastantes para hacerse obedecer, que se promueva la formacion de asociaciones parecidas á la Internacional, que se amenace con violencias y con la fuerza á aquellos operarios que tengan por conveniente dedicarse honradamente al trabajo?

Insistimos por lo tanto, ahora, en que la Autoridad, en uso de sus atribuciones, proceda *gubernativamente*, y con toda severidad, contra los que bien podemos llamar alborotadores, contra los que, con el pretexto de ver satisfechas unas pretensiones —que, caso de ser justas, ocurriendo á la Autoridad podrian obtener se realizasen—están manteniendo en los ánimos la alarma y abocando á toda suerte de trastornos nuestra actual relativa tranquilidad.

El nombramiento del general Sanz.

Segun la noticia que en otro lugar publicamos, el Excmo. Sr. Teniente General D. José Laureano Sanz ha sido nombrado por el Gobierno Supremo Capitan General de Puerto Rico, y se ha embarcado para dicha isla en el vapor correo que partió de Santander anteayer, 15.

El general Sanz ha sido y puede decirse que es aún Vicepresidente del Centro Hispano Ultramarino de Madrid. Sus opiniones conservadoras son bien conocidas, así como su patriotismo y energía. Fué el que, un dia que el filibustero puerto riqueño y diputado Blanco y Sosa hablaba en el Congreso, exclamó ante las Córtes: *A ese lo indulté yo en Lares.*

El nombramiento del general Sanz es la salvacion de Puerto Rico. Los leales de aquella isla recibirán la noticia con inmenso júbilo. En cambio los *reformistas* ó filibusteros están heridos de muerte. El vencedor de Lares irá á aquella Antilla dispuesto á meter en cintura á los enemigos de España.

¿Es sordo?

Nos vamos convenciendo de que el ramo de Correos de esta isla, ó el empleado que de sus desaciertos es responsable, carece del precioso órgano del oido. Si no, ¿cómo no habia de hacer caso al clamor del público que paga, á las protestas del público mal servido?

Porque es en extremo escandaloso lo que pasa. Se depositan las cartas en el correo y no llegan á su destino. Hace poco un vecino de Cárdenas remitió á otro de Puerto-Príncipe un billete de Lotería premiado en trescientos pesos, y el billete se extravió en el correo. Las empresas periodísticas llevan á las administraciones de ese ramo sus paquetes, claramente rotulados, y esos paquetes no los reciben aquellos á quienes van destinados.

Nuestros lectores saben ya que los periódicos de Bejucal, Cienfuegos, Santa Clara, Sagua, Trinidad, Remedios, Sancti Spíritus, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y otros puntos, han manifestado que no reciben nuestros ejemplares. Vean ahora lo que dice *El Omnibus* de Pinar del Rio en su número de ayer:

"ES ESCANDALOSO. — No hemos recibido ninguno de los periódicos de la Habana ni del interior, á escepcion del *Diario de la Marina*, *El Gorro Frigio*, *El Leon Español* de Remedios, y *El Eco de Covadonga* de Cárdenas. Es decir, cuatro periódicos. Debiéramos haber recibido diez y nueve.

"No hacemos más comentarios sino que nos consta que no han llegado á esta administracion los quince que nos faltan."

Ahora bien: si las cartas son confiadas al correo y no llegan al lugar á donde van dirigidas; si los paquetes de periódicos son entregados á ese mismo ramo y se extravian de la propia suerte, ¿no se comprende claramente que han de existir manos culpables. Y si es así, ¿no les parece á nuestros lectores que es harto inexplicable que el señor jefe de ese ramo no dé muestra alguna de curarse de esos abusos que diaria é incesantemente señala la prensa, haciéndose eco del general clamor? Nosotros rogamos, quizás por la última vez, al señor Administrador general de Correos, que oiga los generales lamentos y que ponga enmienda á los incalificable escándalos que en el ramo de su cargo se cometen.

Percance al "Gorro Frigio"

Hace algun tiempo, á propuesta del Censor de imprenta el Sr. D. Miguel del Campillo, dispuso el Excmo. Sr. Capitan General que los periódicos que aquí se publican cumplieran con el requisito legal de constituir el depósito de quinientos pesos, que algunos no habian llenado, y fijó para ello un plazo de treinta dias.

El Gorro Frigio no cumplió con este requisito en el tiempo prefijado, por cuyo motivo se nos ha dicho que ha sido suprimido, en cumplimiento de lo mandado en la disposicion referida.

Suponemos que será cierta esta noticia, por cuanto no hemos visto que haya publicado el número correspondiente al dia de hoy. Casi sentiríamos que al pobre *Gorro* le hubiese sucedido esta desgracia, porque hace pocos dias nos lanzó la tremenda amenaza de que *la muerte del "Gorro" sería el suicidio de* LA VOZ DE CUBA.

Debemos decir, sin embargo, que por ahora malditas las ganas que tenemos de suicidarnos.

Poco á poco.

Sabemos con mucho gusto que entre las medidas adoptadas por el Excmo. Sr. General Portillo en Puerto Príncipe, ocupa un lugar preferente la desaparicion de los elementos orígen del cisma religioso que venia perturbando profundamente allí á los fieles católicos, ó sean los enviados del padre Llorente, el de Cuba.

Damos la enhorabuena mas cordial á los fieles de Puerto-Príncipe, por esa medida precursora de otras, que irán cada dia restableciendo en la capital del Camagüey la calma necesaria, y contribuyendo á la sólida pacificacion de aquel importante Departemento.

Ahora nos explicamos la venida á esta capital del ex-fraile Arriaga. ¡Lástima que haya muerto *La República Española*!

Elecciones municipales.

Tenemos entendido que las elecciones para cargos municipales se hacen entre los señores Regidores por medio de votacion, segun la ley de Ayuntamientos. ¿Así como con las cuatro sindicaturas se ha llenado este requisito, se ha llenado con los demás cargos?

¿Podrá saberse lo cierto en el asunto para constancia general y desvanecimiento de dudas?

Creemos que no habrá dificultad para ello.

NOTICIAS VARIAS.

Ha llegado de Nueva York el hermoso vapor *Gloria*, mandado construir por los señores Menendez y compañía para hacer la navegacion entre Batabanó y Cuba y los puertos de escala.

Algunos de los más notables miembros de la Comuna, como Luciano Combatz, ex-director de los telégrafos franceses, nombrado por Clauseret, y Bonnaure, Gamer y Borgeller, ex-generales de los rojos, estaban en Cartagena ayudando á los intransigentes en su obra de destruccion.

El 22 del mes próximo pasado se presentó en Aveiro, (Portugal) un náufrago súbdito frances, hijos de padres españoles, pobremente vestido y con la lengua cortada. Segun refiere un periódico de la localidad, el infeliz habia naufragado en las inmediaciones de Argel con otros compañeros y fueron capturados por los árabes, que les cortaron las lenguas.

El proyecto de reformas de la policía se elevará brevemente á la aprobacion del Excmo. Sr. Gobernador Superior Político. Deseamos conocerlo y que sea tan completo como se necesita.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Intendente ha dirigido, por el vapor-correo de ayer, al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar una comunicacion sobre las causas que influyen en la depredacion de los billetes de Banco. Nos proponemos ocuparnos de dicha comunicacion, que ha sido publicada en forma de folleto.

Leemos en la *Aurora* de Matanzas que ha debido embarcarse en el ferro-carril, con destino á las Villas el Segundo Escuadron movilizado del Regimiento de Milicias de Matanzas, que manda el Sr. Coronel D. Francisco Montaos.

El Gobernador de Guanabacoa Sr. Fernandez ha prestado activamente cuantos auxilios se le han pedido en las diligencias, que en aquella localidad han tenido lugar con motivo del asunto de los billetes falsos. La policía de la Villa ha secundado debidamente á la de la Habana.

El lúnes 29 del pasado por la noche, tres rufianes armaron un escándalo en un restaurant de Nueva York, perteneciente á un aleman llamado William Hile. Como la mujer de este estaba sola en la casa, los quimeristas se aprovecharon de las circunstancia para llenarla de injurias. En esto llegó el marido con un fusil de dos tiros en la mano é hizo fuego sobre los dos truhanes con tanto acierto, que mató á su mujer, quedando ellos ilesos.

Segun el balance definitivo de la exposicion de Viena, los gastos que ha ocasionado se elevan á 19,700,000 florines. El Reichsrath habia votado en su favor un crédito de 15,700,000 por el que el déficit se eleva á cuatro millones que se pagarán con el producto de las entradas en el local.

La nueva edicion de la *Enciclopedia Británica*, que se prepara actualmente, costará á sus editores 1 000000 de pesos.

Un diputado prusiano, el señor Mallinckrodt, presentó últimamente á la cámara, en nombre de la fraacion católica, una proposicion para que se aboliese el timbre sobre los periódicos. A pesar de que el gobierno combatió vivamente dicha proposicion, fué esta aprobada por 359 votos contra 6 Fué una completa derrota para el ministerio.

Se asegura que muy en breve se dará el primer golpe de pico á cada lado del canal de la Mancha para el túnel que ha de abrirse por debajo, con carácter de ensayo, los ingenieros de la compañía que han de acometer esta grande obra, van á abrir en Calais y en Douvre una primera galería de unos dos kilómetros á la profundidad proyectada, para conocer la posibilidad del trabajo submarino en las rocas que hay que perforar.

En cada lado del estrecho se abrirá un pozo cerca del mar para empezar la galería. Si el trabajo preparatorio responde bien, la compañía hará un llamamiento al público para llevar á cabo la obra, renunciando todos los demás proyectos que aún se discuten.

La *Opinion Pública*, diario de San Remo, pueblo situado no léjos de Niza, dice así:

"El príncipe Amadeo de Saboya, acompañado de sus ayudantes el marqués de Dragonetti y el conde Restagni, han llegado aquí con el más riguroso incógnito. Se crée que S. A. R. ha venido con la intencion de explorar la localidad y cerciorarse si habrá una residencia conveniente para la princesa María Victoria, obligada por su delicada salud á permanecer en un clima templado."

El ministro de Hacienda de Prusia ha presentado al Parlamento una Memoria en la que aparece el sobrante del año económico de 1872. Consiste en 27 millones 720,055 thelers, de los cuales 12 500 000 están destinados para el próximo año de 1874. La deuda pública ha sido reducida en 1872 á 80 000 000 de thalers. Los desembolsos para 1874 se estiman en 231 699,236 thalers, y se crée que la renta llegará á la misma cifra.

Los Sres. Samá, Sotolongo y compañía, nos comunican lo siguiente:

Por telegrama nos avisa la Empresa que el juéves 15 salió de Santander el vapor-correo *Isla de Cuba* conduciendo al nuevo Capitan General de Puerto Rico Sr. Sanz, y que el vapor *Antonio Lopez* habia llegado á Cádiz.

Se nos dice que algunas personas caritativas han comenzado á enviar donativos á la Casa de Beneficencia: entre ellos se cuenta una remesa de frazadas.

Ha fallecido el señor Pbro. D. Antonio Puig y Stevanell, que ejercía la enseñanza en el Seminario de la Habana.

De regreso en esta capital el Cónsul General de Rusia, ha vuelto á encargarse del expresado Consulado, cesando D. Guillermo Mejer, que lo desempeñaba interinamente con el caracter de Agente Comercial.

En la Celaduría de Tacon se halla detenido el jóven D. Eloy García, de 12 años, que andaba extraviado por las calles. De no presentarse á reclamarle quien tenga derecho á él, la Autoridad dispondrá lo conveniente.

Como puede verse en otro lugar, el lúnes próximo se celebrarán en el templo del Santo Cristo de esta ciudad, solemnes funerales por el eterno descanso del Excmo. Sr. Brigadier D. Fructuoso García Muñoz. Se recomienda la asistencia al religioso acto.

En la mañana de hoy ha llegado á esta capital el Excmo. Sr. Brigadier don Juan N. Burriel.

El Excmo. Sr. Brigadier Acosta y Albear, que habia fijado el dia de mañana domingo para partir de esta capital, no lo hará hasta el miércoles, en que se dirigirá á Puerto Príncipe, á tomar, como ya hemos dicho, el mando de su Brigada.

Segun se nos participa, se halla interrumpida la comunicacion telegráfica entre esta isla y los Estados Unidos, por causa de la que sufre la línea de tierra en la Florida.

En nuestro suelto de hoy, referente á asuntos del Marqués de Aguas Claras, donde dice "como los célebres ocursos del Capellan y Administrador," debe leerse "como los célebres casos etc."

Hemos recibido el número quinto de la revista quincenal "La Academia" redactada por varios jóvenes estudiantes.

En un árbol de la quinta "Palatino," en el Cerro, apareció ahorcado un moreno lucumí que, segun parece, se habia negado á ir con varios de su clase á una finca á que le enviaba su dueño.

Fué remitido al vivac para su ingreso en la cárcel un individuo que despues de negarse á pagar el gasto hecho en un café, promovió escándalo amenazando á todos, inclusos los agentes de la autoridad, que le ocuparon un cuchillo de punta.

Un jóven, que trabajaba en una máquina de una litografía de la calle del Obispo, sufrió tan grave herida en la mano derecha que fué necesario proceder á su amputacion.

CARTAS DE FRANCIA.

Paris, diciembre 19 de 1873.

No ocurriendo en Francia ningun suceso de interés palpitante despues de la condenacion de Bazaine, que aun no sabe si irá á pasar el resto de su vida á la isla de Margarita, que albergó al misterioso personaje del reinado de Luis XIV, llamado la máscara de hierro, ó á la inmediata fortaleza del Monte Valeriano ó de Vincenes; consagrada la asamblea de Versailles á la monotona tarea de votar los presupuestos, mientras sus comisiones parlamentarias buscan los medios de, conservando el sufragio universal en la apariencia, anular sus malos efectos, cosa más difícil que hallar la piedra filosofal, y no ofreciendo tampoco las noticias de Europa más novedad que la prevista muerte de la reina de Prusia, me decido á empezar esta carta refiriendo la lucha entre republicanos y carlistas en derredor de Tolosa. El telégrafo les habrá anticipado el hecho desnudo, pero hasta ahora, ni aun los periódicos de España han referido los accidentes de esta arriesgada campaña emprendida por Moriones, y cuya descripcion interesante encuentro en las cartas que dirigen á la prensa de Alemania, de Bélgica y de Inglaterra los oficiales extranjeros que siguen al cuartel géneral de Moriones ó de Elio. Despues de presentarse inopinadamente el general republicano en las fronteras de Navarra y de Guipúzcoa, destruyendo en Elizondo y Arechilugui, fundiciones de cañones, aduanas y campamentos carlistas, de detenerse horas en San Sebastian y de reunirse en Andoain con el bizarro Loma, emprendieron juntos su marcha sobre Tolosa. El país es una Suiza en miniatura, con sus pequeños Alpes, sus rios que parecen arroyos torrenciales, sus valles y colinas, felices ayer porque á ellas afluian las familias afortunadas de España, hoy asoladas por los estragos de la guerra civil. Al cabo de una hora de marcha silenciosa el fuego de los carlistas estalla sobre veinte puntos á la vez, y el valle es un gran incendio. Las tropas republicanas se encuentran en un semicírculo de fuego, y de colina en colina, de caserio en caserio la lucha se hace general durante tres horas. Las fuerzas de Lizárraga, poco numerosas para resistir el choque de las fuertes columnas republicanas, comienzan á replegarse sobre las alturas, mientras los soldados de Loma y de Moriones incendian más de 50 caseríos, dos pueblecitos pequeños y una ermita, que habian sido trasformados por los carlistas en verdaderas trincheras. Siguiendo la marcha, las tropas liberales se encuentran cerca de Belabieta con un campo atrincherado que defienden cinco batallones navarros. Tres veces estos valientes rechazan el regimiento la Constitucion hasta que llega la brigada de reserva, y gracias á la artilleria, á los migueletes de Guipúzcoa, á los ingenieros y cazadores de Tetuan, las tropas pueden al fin alcanzar y conservar aquellas alturas.

***

A las cinco de la noche cesa el combate, pero los campos y colinas están llenos de muertos y de heridos: los republicanos cuentan más de 200 y entre los heridos están el brigadier Padial y el coronel de Tetuan. Los carlistas tienen más de 400 hombres fuera de combate.

Al dia siguiente de esta verdadera batalla entre 15,000 republicanos y 11 mil carlistas, el camino ántes tan pintoresco que enlazaba á Tolosa con San Sebastian presenta el más singular espectáculo. Apoyados por fuertes columnas, centenares de carruajes de todas clases conducen desde Andoain heridos y contusos á San Sebastian, miéntras todo género de vehículos llevan desde San Sebastian á Tolosa harinas, vinos, ganados y toda suerte de comestibles. Las tropas de Loma y de Moriones coronan las alturas de la orilla izquierda del rio Orio, á fin de impedir que estos inmensos convoyes sean atacados, cosa que no siempre puede conseguirse, y lo cual obliga á las tropas á incendiar el pueblo de Hernialde, patria del célebre cura de Santa Cruz, los caseríos de Berástegui y las pintorescas haciendas del valle de alegría.

San Sebastian recibe á los heridos con gran caridad cristiana, y su Kursal, teatro un dia de fiestas parecidas á las de Baden, cuando las provincias Vascongadas eran felices en medio de la paz, tiene que convertirse en hospital de sangre. En él entran unos 200 heridos, de los cuales algunos son carlistas. Estos han dejado 61 muertos sobre el campo de batalla y llevado á Leiza y Lecumberri 234 de sus heridos. ¡Cuánta sangre española derramada en una infausta guerra civil!

Tolosa recibe al ejército como á sus libertadores. En los últimos dias no tenian ya mas alimentos que pan de maiz y agua. Las columnas de Lizárraga habian arrojado sobre la antigua capital de Guipúzcoa 200 bombas y granadas, y muchas casas habian sido incendiadas. Ahora, Tolosa queda abastecida para tres meses, y su guarnicion se ha reforzado con dos cañones y un destacamento de artillería.

Por su parte los carlistas, á quienes sorprendió el rápido movimiento de Moriones, y que no pudieron reconcentrar todas sus tropas en la batalla de Andoain, han reunido 15 000 hombres en los desfiladeros que desde Tolosa conducen á Navarra, D. Cárlos, que con Dorregaray y Velasco estaba en Vizcaya, ha venido rápidamente desde Durango. Elio y Ollo han conducido los batallones alaveses y navarros, y sus columnas se extienden en todas aquellas montañas, esperando vencer á Moriones cuando quiera pasar á la línea del Ebro. Esta operacion es arriesgada para las tropas liberales que tienen sin embargo tres caminos para emprenderla. Pueden volver por el Bastan; por donde Moriones llegó á San Sebastian. Seguir la costa por Zarauz hasta Vizcaya, destruyendo las fábricas carlistas de armas de Eibar y Plasencia, y despues de alzar el bloqueo de Bilbao, unirse en Alava con Primo de Rivera, movimiento que sería el mas estratégico si el gobierno pudiese reforzar con 6 000 hombres de infantería la columna de este último general, muy fuerte en caballería y artillería. Por último, Moriones podría seguir los desfiladeros que desde Tolosa conducen á Navarra; pero, en uno ú otro caso una batalla es inminente, y desde ayer 18 era esperada en San Sebastian.

Al propio tiempo, truena el cañon en Cartagena por mar y tierra. La fragata *Almansa* ha empezado á bombardear el fuerte San Julian, y el general Lopez Dominguez ha señalado los primeros dias de su mando con un vigoroso bombardeo. Los rebeldes cantonales se habian retirado ayer á los fuertes, dejando la ciudad casi desierta, y el que manda en el fuerte de Moros habia logrado fugarse por mar.

***

Dejémos el espectáculo de la triste España para condensar las pocas noticias importantes del resto de Europa. El ministerio inglés y el partido liberal han sido de nuevo batidos por los conservadores en las elecciones parciales de Huntington y de Exeter. La expedicion de holandeses contra los rebeldes de Atchin, empieza bajo felices auspicios, habiéndoles tomado una fortaleza con grandes pérdidas por parte de sus enemigos. El nuevo emperador de Marruecos ha tenido que marchar al frente de sus tropas sobre Fez, donde uno de sus rivales, El-Kadir-Abder Haman, ha levantado la bandera de la rebelion.

En el parlamento de Prusia tienen lugar graves debates sobre la cuestion del matrimonio civil, tan íntimamente enlazada con la agitacion religiosa que conmueve la Alemania. La córte, en tanto, viste rigoroso luto por la muerte de la reina viuda de Prusia, que les ha anunciado el telégrafo. Elizabeth, hija de Maximiliano I de Baviera, se habia casado en 1823 con Federico-Guillermo, rey de Prusia, hermano mayor del actual emperador Guillermo, y muerto en 1861 sin dejar hijos. La reina habia tenido cinco hermanas, que, muy unidas entre sí y ocupando algunos de los primeros tronos del mundo, habian influido poderosamente en union de ella en los destinos de la Europa. Eran estas hermanas, la emperatriz viuda de Austria, esposa del emperador Francisco, la archiduquesa Sofía, madre del emperador actual de Austria, la reina de Sajonia, esposa del rey Juan, que acaba de bajar al sepulcro; la reina viuda de Federico-Aug

diciones trabaja al lado de eminencias como la Lucca, por ejemplo, ó de buenas cantantes, como la Muraka, que son las dos tiples que figuran á la cabeza de la compañía de ópera de nuestro gran teatro, no se la juzga regularmente por su mérito intrínsico, sino por el contraste (que con aquellas presenta; lo cual no deja de prestarse á inconvenientes, y extravía por lo pronto el buen juicio que debe dominar en las apreciaciones del público.

De que esto es una verdad, han dado pruebas los concurrentes, en la noche del sábado anterior, al teatro de Tacon. Por primera vez en la actual temporada lírica se cantaba *La Traviata*; y en esta ópera hacia su *debut* ante el público habanero una cantante desconocida hasta de nombre para la generalidad: la Sra. Marchetti.

¿Será aventurado decir que en una poblacion como la Habana, no hay una persona que no conozca, ora todo ese *spartito*, ya alguno de sus trozos? ¿Podemos nosotros decir acerca de él algo que parezca nuevo? ¿Podemos emitir acerca de su mérito juicio alguno, cuando ya el mundo *dilettanti* puede decirse que ha dado sobre él, y despues de acaloradas discusiones, su definitivo fallo? Además; las obras de Verdi, y permítasenos esta observacion, casi no se prestan, en rigor, al análisis, pues en ellas no se encuentran ciencia, estudio, perfeccion y limpieza de detalles, sino *efectos*, que es lo que el compositor se ha propuesto conseguir á todo trance.

Hechas estas someras indicaciones, pasaremos á ocuparnos del desempeño de la ópera y del *debut* de la Sra. Marchetti. El papel de Violeta es indudablemente muy difícil; su ejecucion presenta no pocos inconvenientes, tanto en la parte lírica como en la dramática.

La señora Marchetti posee una voz extensa, fuerte, pero de timbre desigual, y vocaliza algo defectuosamente. Tiene buena figura—que por cierto no se adapta al papel que en *La Traviata* representó—y sus dotes dramáticas son regulares.

Con arreglo á estas condiciones, desempeñó bien su parte, á pesar de la emocion que la dominaba, muy propia de una primera ralida ante un público que en estos últimos dias parece haber tenido empeño de acreditarse de en extremo poco galante. Cantó á veces con alguna ligera desafinacion, pero, á la verdad, no creemos que pueda tachársele en manera alguna de mala cantante.

Una parte del público, contra cuya conducta la generalidad protesta, se ha propuesto, con harto dolor de los que amamos la cultura para todo y por todo, convertir el primer teatro de la isla de Cuba en circo de gallos ó en una plaza de toros. Quizás, para vergüenza del arte y suya propia, lo consiga. Esa parte del público, que presume de inteligente y demuestra no serlo, se permitió con la artista de que nos ocupamos, ciertas impropias y censurables manifestaciones de desagrado, que en el terreno de la crítica y del buen juicio, creemos desautorizadas. Los que proceden con incalificable ligereza al juzgar á los artistas, sin tener aptitud ni motivos para constituirse en jueces; los que lanzan sus ruidosos anatemas como por capricho ó manía, sin que haya para ello fundamento alguno; esos se exhiben lastimosamente ante la parte sensata, que es la mayor, del público, y reciten a'l mismo, con el ridículo en que caen, el más solemne castigo á su intempetivo é inoportuno proceder.

Quien juzgue en Tacon á un artista por las demostraciones de parte de la *tertulia*, corre grave riesgo de equivocarse. Allí se silba sin saber por qué; lo mismo al artista que trabaja mal como al que trabaja bien; no hay más ley ni más crítica que el capricho, el humor y la aficion á todo lo que sea ruido, escándalo y desórden, de unos cuantos señores.

Por eso, despues de consignar que la Sra. Marchetti, que no es una mala cantante, demereció efectivamente, segun hemos consignado al principio, al lado de la Lucca y de la Muraka, debemos decir que las manifestaciones desagradables de que se vió objeto, no fueron merecidas.

Del Sr. Veratti sólo diremos que es *La Traviata* la ópera que mejor canta. Al cantar perfectamente bien, con gasto y mucha expresion

Ha si che feci

fué calurosamente aplaudido.

No es en esta obra donde puede lucir sus facultades el barítono Sr. Mari: esto es cuanto tenemos que decir respecto á él.

El Sr. Reina cantó muy en carácter el papel de baron.

Los coros y la orquesta bien.

—

Lucia cantana con gran perfecion, *á maravilla*; bien puede decirse, por la Sra. Muraka, oimos el domingo.

En esta representacion, el Sr. Vizzani, que se conocía que desde las anteriores habia ensayado de nuevo, nos agradó en cuanto cabe dadas sus facultades.

Los señores Mari y Rossi-Galli contribuyeron á presentar un buen conjunto.

Los coros regular y muy bien la orquesta.

—

En la noche del lúnes se dió *Faust*.

La señora Lucca canta admirablemente la parte de Margarita. Pero esto no quiere decir que retiremos algunas observaciones que sobre el particular hace dias emitimos.

Un magnífico rasgo dramático en el tercer acto, le valió atronadores aplausos.

Los demás artistas se esmeraron por complacer al auditorio. Merece mencion especial el Sr. Jamet.

Los coros bien y la orquesta mejor que en anteriores representaciones.

—

Despues de haberse suspendido la funcion del mártes, que habia de constar de *La Traviata*, por indisposicion de la Sra. Marchetti, se puso en escena el miércoles la ópera de Donizetti *La Favorita*, en la cual la señora Lucca estuvo á la misma gran altura en que, en noches anteriores, se habia colocado al ejecutar el papel de Leonor.

La novedad de la noche fué la sustitucion del señor Vizzani por el señor Veratti, quien procuró agradar.

El señor Jamet estuvo muy bien, muy en su papel. El señor Mari bien.

La orquesta y los coros nada ofrecieron de particular.

—

Anteanoche, juéves, ofreciósе *Martha*.

Muy bien cantó su parte la señora Muraka. El señor Mari lució en lo dramático. Los demás artistas y los coros trabajaron por el buen éxito de la obra.

Perfectamente la orquesta. Se estrenó una bonita decoracion nueva, del Sr. Arrigoni.

—

Anoche se dió la gran ópera de Meyerbeer *La Africana*.

Por faltarnos hoy absolutamente espacio para ello, no nos ocuparemos hasta nuestro próximo número de su desempeño.

Diremos desde ahora sólo que su éxito, en general, fué satisfactorio; que la Lucca estuvo sublime, esta es la palabra; que Mari caracterizó muy bien (á algunos señores, que no conocen la *partichela* de Nelusko, les pareció otra cosa) el difícil papel á su cargo.

Hasta pasado mañana, pues.

DON BEMOL.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Golon, enero 15 de 1874.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio: quisiera siempre que intente y pueda tomar la pluma comunicarle asuntos de importancia, pero desgraciadamente no ocurren. Sin embargo, trataré de algunos particulares de que no me pude ocupar en la anterior.

Comenzaré por manifestarle que la celosa y entendida junta directiva del Casino Español ha acordado en su primera sesion, retocar completamente el teatro que posee en su local, así como aumentarle algunas decoraciones, lo que no deja de ser bastante ventajoso por los conceptos que usted comprenderá sobradamente. Tambien tengo entendido que con la cooperacion de varios buenos aficionados se tratará de darle mas vida y animacion al patriótico instituto.

A consecuencia de haberle subido el precio de alquiler al local del Casino, con motivo de la depreciacion del papel, se estan creando acciones de $50, con objeto de fabricar un edificio expresamente para aquel centro, y hasta el dia de hoy se han colocado mas de cincuenta acciones, aumentando cada dia el número de estas. El pensamiento no puede ser mas laudable, y me alegraria que no se abandonara por temor de dificultades ó inconvenientes supuestos, porque mediante la voluntad y el estímulo todo se allana y facilita.

Respecto del ornato de la localidad, lo único grave que se me ofrece por ahora, es manifestarle que todavía existe el vetusto paradero de la línea de Cárdenas y Júcaro, que hace muy poco favor á la empresa, y mucho menos á Colon. La prensa se ha ocupado varias veces de ese asunto, pero nada ha conseguido. La empresa se hizo *la sueca*, y á no dudarlo, todavía continúa lo mismo.

La banda de música que teníamos y que nos ofrecia retretas bisemanales, aunque no con regularidad, se ha disuelto desde hace meses, y se me figura que por largo tiempo seguiremos careciendo de ella.

Al tiempo de cerrar esta correspondencia he sabido que el señor administrador de la empresa de Cárdenas y Júcaro, ha dado la órden de que no se permitan equipajes en el anden de la estacion, sino fuera de ella, á la hora de salida de los trenes. No me parece acertada esta medida, porque redundará en perjuicio de los pasajeros, y muy particularmente en época de lluvia. Si la estacion de Colon fuese mas capaz, seguramente el señor administrador no hubiese dictado semejante disposicion; y en tal concepto debería tratar con preferencia de la construccion de un buen paradero que reuniera las condiciones de comodidad y aspecto agradable que son de exigir.

No teniendo por ahora algo mas que comunicarle, se ofrece á sus órdenes y se despide hasta otra, su afectísimo amigo y servidor que su manos besa.

El Corresponsal.

—

Güines 14 de Enero de 1874.

En nuestra última carta dijimos que estaban listas para dirigirse al punto á que fuesen destinadas, las secciones del Regimiento de Milicias de Caballería número 3, de Güines, que se encontraban en situacion de provincia en este departamento, y junto con ellas los reemplazos correspondientes al año que acaba de fenecer, por haberlo así dispuesto la Autoridad competente. Cerca ya de los dias de Páscuas partió esa benemérita fuerza, y dos dias más tarde pernoctaron en esta villa siguiendo la misma ruta, los escuadrones de los Rezimientos números 1 y 4, movilizados de la Habana y San Antonio, que tambien van á campaña, dispuestos á defender como buenos españoles, el honor y la integridad de la nacion.

La despedida que hemos hecho á estos nobles adalides de nuestra gloriosa causa, no ha correspondido de modo alguno á lo grave del motivo que determina su ausencia. El natural disgusto que acobarda á las familias cuando alguno de sus miembros se separa, tal vez para siempre de ellas, ha entrado por mucho en la frialdad observada al dar un fraternal adios á esos hijos del trabajo, que tan gustosamente han partido á compartir con nuestro sufrido ejército las penalidades y fatigas del servicio militar. Por otra parte, como el hecho á que nos venimos refiriendo, pertenece á la categoría de aquellos que tienen en esta villa su repeticion anual, de aquí el que ya no cause en ella la sensacion de placer que de otro modo hubiera causado, y que produjo cuando por primera vez esos legionarios marcharon á Cinco Villas.

Un aciago acontecimiento sucedido en el instante mismo en que atravesaban dichas secciones las calle juelas extremas de este poblado, llenó de amarga tristeza el corazon de cuantos valientes componian aquella fuerza. El caballo que montaba D. Manuel Aiquer, Ayudante del Regimiento de Güines, número 3, se desbosó casi al salir de los egidos de la poblacion, y arrojando por tierra al ginete sufrió éste en la caida el fracturamiento de la pierna izquierda. La expresada desgracia ha sido sentida vivamente en nuestra localidad, donde el señor Aiquer disfruta merecidas simpatías; pero si dicho desgraciado contratiempo no fué posible evitarlo, ahora queda el consuelo de saber que el expresado Ayudante está fuera de cuidado, de lo que se alegran mucho sus numerosos amigos.

Los reemplazos para Milicias de color, que correspondieren al cupo de este distrito, han ingresado en caja y sido remitidos á esa capital para su alistamiento definitivo en las compañías cuyos cuadros marchan á completar. Durante el tiempo que duró el empadronamiento, sorteo y declaracion de soldados de los que fueron indicados como tales por la suerte, hasta el último momento de su traslacion al depósito de la Habana, todos correspondieron gustosos y voluntariamente al llamamiento que de ellos hizo la Autoridad municipal, sin que fuera de necesidad requerir la intervencion de la policía y ménos de la fuerza armada, para hacerles aceptar una mision que, como buenos cubanos, tegian aceptada de antemano.

Quiláramos poder manifestar á los habituales lectores de LA VOZ DE CUBA, que el estado material de nuestra hermosa jurisdiccion, en nada cede al de los otros pueblos de la Isla, en el progresivo desarrollo de todos los elementos que concurren á formar esa riqueza y pública comodidad, que tan alto habla en favor de sus primeras autoridades y de sus buenos vecinos; pero desgraciadamente no podemos verificarlo por oponerse á ello la verdad de los hechos y nuestro carácter de periodistas imparciales. Güines ha cambiado completamente de aspecto: ya no es la antigua villa de Arango que en tiempos no muy remotos seducia por su fama de activa y emprendedora. El paulatino social, entónces completamente desconocido en nuestra vida económica, ha echado en ella raices y hoy por hoy amenaza acabar con nuestro proletariado. El trabajo escasea mucho, y por tal razon, la mayor parte de la juventud industriosa emigra de sus hogares, llevando á consumir á otros pueblos, la suma de los caudales que no puede adquirir aquí, pero que si activa inteligencia les proporciona en el terreno de la práctica especulativa. Consumida por esta causa, la animacion pública no existe para nosotros; y en la extraña indiferencia con que miramos todo lo que no sea patrimonio exclusivo nuestro, damos muerte lenta á cuantas aspiraciones de verdadero progreso preconizan los periódicos del partido conservador que, como LA VOZ DE CUBA, el *Diario de la Marina*, y en su tiempo *La Constancia*, sólo quieren realizar el bienestar del país.

Nada diremos aquí de la necesidad que tenemos de fundar en este partido un CASINO ESPAÑOL, porque pensamos ocuparnos de tan utilitario asunto en nuesta próxima carta: tampoco discutiremos sobre los bailes de zapateo, en virtud de que, suspensos como se hallan por la Autoridad gubernativa, cuyo principio respetamos tanto, ésta sabrá, cuando lo crea conveniente, autorizar al pueblo para que los continúe; sólo sí hablaremos de las reuniones familiares que semanalmente ofrece á sus amigos y favorecedores, el dueño del establecimiento de pulpería "Número Cuatro," Sr. D. Pascasio Martinez. Recomendamos al público estas bellas reuniones, porque concurren á ellas, no sólo la juventud entusiasta de Güines, sino tambien la de San José y la Catalina, y muy principalmente el bello sexo de aquellas cercanías, formando todo esto un vistoso conjunto de belleza y fraternidad que no siempre se encuentra en diversiones de tal naturaleza.

Segun leemos en una carta que tenemos á la vista y que ha sido dirigida desde Alacranes á un amigo nuestro, residente en esta villa, la compañía dramática que dirigen los señores D. Juan Faster y D. Rodrigo Gonzalez trata de hacernos una visita para fines del mes actual. Se nos ha mostrado el elenco de la expresada compañía y podemos asegurar que consta de algunas partes buenas. A su tiempo nos ocuparemos de los trabajos que verifique en nuestro teatro, si los concep tuamos dignos de esa pública mencion.

Nada se ha resuelto en definitiva sobre la féria de San Julian, sin embargo de que pronto llegaremos á ese dia. Segun los informes que tenemos y nos han suministrado personas autorizadas, habrá féria, como en años anteriores; pero nada se ha acordado todavía sobre su celebracion. Nosotros creemos que Güines, hoy más que nunca necesita de esas diversiones *bullangueras*, que tan útiles son para la clase jornalera por los múltiples trabajos que á ella se le confian; mas si se cree que no sean convenientes, desde ahora pedimos su supresion.

Concluiremos la presente correspondencia manifestando que con motivo del alza que han sufrido los precios de pasaje y fletes de la empresa de Caminos de Hierro de la Habana, algunos hacendados han establecido en esta villa un almacen especial para descargar sus azúcares y conducirlos á la capital en los carromatos que hacen sus viajes por las carreteras. Ya estos vehículos han comenzado á desempeñar ese nuevo servicio encomendado á su direccion, y debemos confesar que lo hacen con acierto. Asimismo diremos que algunos especuladores tratan de conseguir la autorizacion necesaria para establecer una línea de ómnibus para pasajeros, entre Güines, San José y Habana con escala en los puntos intermedios; pero como aún no está aquella concedida la empresa está todavía en proyecto. Mucho llama la atencion que siendo la sociedad de ferrocarriles de Villanueva doble más rica que la de Sagua, haya solicitado del Gobierno lo que ésta ha renunciado, es decir, el derecho de subir en un 76 p $ los precios de sus tarifas; pero estos son misterios que nunca podemos definir que somos las víctimas expiatorias de esos injustificables egoismos.—*M. y R.*

—

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.
Habana.

Ingenio *Guamuticas, Enero* 14 de 1874

En el número ocho del apreciable periódico que V. tan dignamente dirige, correspondiente al 9 del actual, ha visto la luz pública un comunicado fechado en Cárdenas el 6 y suscrito por *Fábio*, que contiene especies que no debo dejar pasar sin alguna refutacion en obsequio de la justicia.

En el párrafo segundo de dicho escrito y refiriéndose á la toma de posesion de aquella Tenencia de Gobierno por el Sr. Andriani, dice *Fábio* lo siguiente: "Felicitamos á Cárdenas por el nombramiento de tan digna autoridad que, á no dudarlo, contribuirá mucho á su adelanto moral y material. Tenemos entendido que pronto girará una visita por toda la jurisdiccion para atenuar los efectos de la funesta propaganda que se ha venido haciendo en el campo de poco "tiempo á esta parte." Del sentido de la primera parte de este párrafo se desprende que *Fábio* ha querido hacer un elogio, merecido sin duda alguna, del nuevo señor Teniente Gobernador; pero sin escojer bastante bien las frases para evitar que, el que no conozca el saliente, se figure que miéntras ocupó su puesto, no ha contribuido lo suficiente, ó al ménos hasta donde sus facultades alcanzaban al adelanto moral y material de sus gobernados. Esta especie, puede pasar sin correctivo, porque se conoce fué escrita en fuerza de la costumbre que aquí existe, de tributar alabanzas á toda autoridad que llega, aunque no sean tan merecidas como esta vez, para lo cual no es fácil á todos encontrar frases que llenen completamente su objeto sin lastimar más ó ménos la susceptibilidad de los que se van, aunque tal no haya sido la intencion del que lo hace; pero no sucede lo mismo con la segunda parte del párrafo transcrito, donde se afirma que durante el mando del antecesor del Sr. Andriani, se ha hecho en los campos de esta jurisdiccion una *funesta* propaganda, sin expresar en qué sentido, pero que el calificativo *funesta* envuelve un ataque casi directo á la conducta oficial de dicha autoridad.

Conocedor como el que más de todos los actos de gobierno del Sr. Coronel D. José Mirelis, antecesor del Sr. Andriani, me con sidero en el deber de decir á todo el que quiera saberlo, que miéntras dicho Señor gobernó esta jurisdiccion no se hizo propaganda alguna contraria al órden, á la integridad de la Pátria, á los principios conservadores de la propiedad, la familia, la vida y la seguridad de sus gobernados, sin que para evitarlo haya empleado con energía, buen tino, rectitud y honradez más que los medios que la ley ha puesto en sus manos. Y creo que en la voluntad y acierto en proteger y fomentar cuanto constituye una sociedad bien organizada, puede tener iguales, pero no superiores.

Perdone V., Sr. Director, que le haya molestado para volver por los fueros de la justicia, única causa que puede obligarme á exhibir mi humilde nombre, y reciba la protesta de la consideracion con que se repite de V. atento y S. S. Q. B. S. M., *Claudio Herrero.*

—

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA

Trinidad 14 de Enero de 1874.

Muy señor mio y de toda consideracion: Hoy se espera en Casilda de paso para esa al señor General Burriel, y el pueblo de Trinidad, deseoso de darle una pequeña prueba de la consideracion y afecto que le merece el distinguido patricio que tan dignamente supo conducirse en el importante cargo de que ha sido retirado, especialmente en la cuestion del *Virginius*, se halla disponiendo á toda prisa, para ofrecerle, un refresco en el muelle de Casilda por no haber tiempo para hacerlo en otro punto, á cuyo fin se está engalanando vistosamente. A juzgar por la animacion que se advierte, simpatías que S. E. cuenta entre estos buenos españoles, y preparativos que se están haciendo, el acto promete ser digno de la persona á quien se dedica, el cual le será, tanto mas grato cuanto que en él no verá más que un sincero y expontáneo desahogo de corazones que reconocen sus méritos.

SUSCRICION

abierta para hacer un obsequio al valiente ejército que está en campaña defendiendo la Integridad Nacional.

	Pesos.	Cts.
Suma anterior.....	54218	90
Compañía de ferro carril de Carahatas.....	100	..
Suma recaudada hasta hoy..	54318	90

Habana 17 de enero de 1874.—El Tesorero depositario, *Santos Villaverde.*

VARIEDADES.

Martha y Africana.—El juéves se repitió en Tacon esta preciosa ópera de Flotow. La simpática y celebrada Ilma de Muraka fué la heroina de la funcion: cantó tan deliciosamente como siempre. Se nos figura que la privilegiada artista tiene ruiseñores en la garganta. La inteligente Ilma guasta cada vez mas y los aplausos que alcanza son justos. Bien por la exelente cantatriz.

Los demas hicieron cuanto estuvo de su parte y el público tuvo en cuenta sus buenos deseos.

En el primer acto se estrenó una hermosa decoracion de plaza, obra del inteligente maestro Arrigoni y buena como todas las suyas. Como no se habia anunciado, el público no se apercibió de la novedad. Si no, la hubiera aplaudido, pues es de mérito, á juicio de los inteligentes.

Ayer sábado se estrenó "La africana:" la distinguida artista Sra. Lucca interpretó a certadamente su papel y demostró una vez mas sus excelentes dotes como cantante: el público la aplaudió con entusiasmo, pues fué la salvadora de la obra. El Sr. Vizzani hizo cuanto pudo por salir airoso en su cometido: el Sr. Mari quedó como en la anterior temporada. En el reparto de otros papeles de la obra, no hubo el acierto que era de desearse lo cual fué causa de que se hiciesen ciertas demostraciones de desagrado. Los últimos actos quedaron mejor que los primeros.

La escena se sirvió con igual aparato que en el año anterior. Esperamos que en la segunda representacion se corrijan los defectos de la primera.

—

Solicitud.—Reproducimos esta que inserta "La Bandera Española" de Santiago de Cuba:

"Se desea saber el paradero de D. Clemente Campderros, natural de San Clemente de Llobregat, (provincia de Barcelona) de oficio carpintero. Estuvo en la Habana habrá diez y ocho años, donde residió poco tiempo: despues pasó á Moron. La persona que tenga noticias de aquel señor, haría un gran favor á la persona que lo solicita, acercándose á esta imprenta á decir lo que sepa respecto á él, de la manera que le sea mas conveniente."

—

Natalicio.—A las Chuchas felicito—con toda cordialidad,—pues todas ellas me gustan —y siempre me gustarán.—Dichas las otorgue el cielo—mas que arenas tiene el mar— y que azucenas el campo—y estrellas la inmensidad.—Chuchitas del alma mia,—gozad hermoso natal.—Con que adios, pacadlo bien —y lo que gusteis mandad.

—

En el teatro.—

Un artista.—Me alegro de la prohibicion de las repeticiones: no soltaré el alma trabajando por partida doble.

Un nervioso.—Ya no me dará jaqueca el *bastonco* ni el bullicio descomunal.

Una niña.—Me veré libre de las bocanadas de humo y no sufriré mareos.

Una mamá.—No vuelvo al teatro: donde no puede estar mi chiquitin no quiero estar yo.

Un cantante.—Si suelto una pifia no me darán la silba del siglo.

Uno en la cazuela.—No puedo gritar como otras veces. Si lo hago multa *me fécit.*

Un pollo.—Estoy divertido. ¡Yo que gustaba de pararme en la puerta á ver pasar las hembras!

El Presidente.—Veré la funcian con mas descanso.

Un salvaguardia.—Ya pasaré la pena negra.

La Empresa.—Aunque haya nubes, no llo verá.

El público.—Me place y no me place.

El Bando.—Me huelgo de que me saquen á relucir.

La Prensa.—Buena medida.

El órden.—Estoy de enhorabuena.

Yo.—Ya era tiempo.

Los interlocutores se retiran.

Aplauso gordo.

Cae el telon

Fin de la obra.

¡Bravo!

—

Sociedad del Pilar.—De este instituto se nos dirige la comunicacion siguiente:

"A causa de encontrarse indispuesto uno de los señores que tomarán parte en la funcion dramática anunciada en el programa del mes para la noche del próximo domingo, se transfiere esta para la del 25 del corriente. Lo que por por este medio se pone en conocimiento de los Sres. Sócios.—Habana enero 16 de 1874.—El Secretario general."

—

Guanabacoa.—Nuestro corresponsal *D. Ego* nos dice por el cable de la villa á la Plaza Vieja:

—Se han elevado ya á la Superior Atoridad para su aprobacion el proyecto de instalacion del nuevo Casino Español y el Reglamento, que debe regir en él.—Es de creer que muy pronto será inaugurado el patriótico centro.

—El actual gobernador Sr. Fernander, deseoso de que entren por vereda los niños que por estas calles andan sin rey ni Roque ha dictado para recogerlos oportunas disposiciones extensivas á toda la jurisdiccion y es de esperar que, ingresando en las escuelas donde brillan por su ausencia, esos chiquitines reporten las ventajas de la educacion. La Atoridad local hace con esto un bien á esos niños y á sus padres y encargados.

—El Administrador de Correos *Sr.* Coello ha aumentado con dos el número de los buzones de la villa, y se propone introducir convenientes mejoras en el ramo.

Se pide por segunda vez á la Empresa de carritos de "La Prueba" que á las 11 ú 11½ en las noches en que haya funcion de ópera en la Habana pongan vapor y carro á disposicion de los que quieran gozar de ese espectáculo, y no pueden asistir porque la nueva Empresa se hace sorda al ruego. ¿El complaciente Rendo negará esta gracia á sus numerosos favorecedores? Se presume que no.

—Nada se ha vuelto á decir con respecto á las funciones de ópera italiana en el teatro de las Ilusiones. Preciso es que el público de la villa se anime y secunde los esfuerzos de los empresarios Higuet y Lopez. Haya ópera y asistan los amantes del *bell canto*, pues será una triste gracia que el coliseo se vea desierto y pierdan los empresarios.

—En la calle de Corral Falso núm. 53, y con el título de "La Purísima Concepcion" se ha establecido un colegio de niñas bajo la direccion de la ilustrada y celosa profesora D. Josefa Martinez de Amate, que ha regentado con éxito otros planteles de enseñanza. Dicha señora, con el concurso de buenos profesores, seguirá un conveniente plan de educacion social, moral y religiosa. Se confía en que los padres de familia le prestarán su proteccion.

—El 24 del que cursa tendrá efecto en los salones del "Recreo Español" (antiguo Liceo) un gran concierto vocal é instrumental á beneficio del sócio facultativo el entendido profesor D. José N. Miyares, que ha dispuesto un variado programa cuyo desempeño está encomendado á celebrados maestros y aficionados. Se nota animacion para esta fiesta musical. Varias familias han pedido ya billetes y es de creer que el Sr. Miyares obtendrá el buen resultado, que merece y se le desea.

—Se habla de algunas bodas que están próximas á efectuarse. El cielo haga felices á cuantos se unan con las cadenas de Himeneo.

—Se asegura que la Fundicion y Maquinaria establecidas en el paradero de la Empresa de la Bahía serán trasladadas á Matanzas. Lo que fuere sonará.

—Parece que por falta de brazos no se pue. de realizar la camposicion de algunas calles; pero obviada la dificultad se procederá al deseado arreglo.

El cable no ha trasmitido mas noticias.

—

Circular.—Se nos comunica haber quedado disuelta, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de "Pardo y compañía" en el establecimiento de peletería *La nueva América*, calle del Monte núm. 85, habiéndose hecho cargo de su liquidacion D. Miguel S. Pardo, que continuará sus negocios en el propio ramo con el sócio industrial D. Francisco Martinez.

—

Un barítono.—Segun hemos oido, aunque se trató de ello, no ha podido efectuarse por falta de acuerdo el ajuste del aplaudido barítono señor Bartolini para cantar en el resto de temporada de la compañía de ópera, que funciona en Tacon. Lo sentimos, pues el público le hubiera oido nuevamente con gusto. Dicho artista dentro de pocos dias partirá con direccion á Europa.

Le deseamos feliz viaje.

—

Un wals.—Con el título de "El desterrado" ha compuesto un hermoso wals D. Juan Torrella y Perez y se ha dado á luz en la conocida casa de Edelmann.

Seguro estoy de que Vds. se harán de un ejemplar, bien para estudiarlo, bien para obsequiar á alguna bella filarmónica.

La música de baile alcanza buena venta: con qué, si no quereis llegar tarde, apresuraos á comprar el nuevo wals.

—

Adelanto.—Merece un ¡bravo! la nueva inspeccion de calles.

Nos dicen que ya ha comenzado á arreglarse el callejon de la Samaritana, que se hallaba en el estado más triste y lastimoso.

Siendo así, lo aplaudimos pues atendidas nuestras indicaciones, el ornato y la decencia pública no llorarán como venian llorando.

Mucho me prometo de la Inspeccion susodicha, pues las quejas del público son tomadas en cuenta.

Que siga la devocion y lo celebraremos: mucho nos place hacer justicia: adelante y que cada dia podamos decir: "la calle H, el callejon B, la plaza F, están en composicion."

No dudamos hacerlo, pues, como hemos dicho, hay quien se propone arreglar las calles poco á poco, ó mucho á mucho.

—

Toros.—Los que aficionados sois á fiestas táuricas, rabed que mañana domingo habrá en Belascoain una corrida de *mistó*. Se lidiarán seis nopalapeños con más punta que un espadin. Y luego, como trabajarán Angel Valdemoro y Pedro Campos no hay que decir que la funcion será de rumbo. Además figurará en la fiesta el aplaudido espada Lázaro Sanchez á quien todos desean ver trabajar á menudo, pues es un *matador* de primera clase.

Vayan Vds. á la plaza mañana y saldrán más que *regustaos*, si no ocurre *noveá*. ¿Estamos? Pues al avio.

—

Recreo Español.—De este instituto establecido en la Habana nos dicen lo que sigue:

Mañana, domingo, tendrá efecto la representacion de la chistosa comedia en tres actos y en prosa titulada: *La consola y el espejo*. A la conclusion de la obra se ejecutarán varios actos de prestidigitacion.

Habana 17 de enero de 1874.—El secretario, *Fernando Fernandez.*

—

Robos.—La caja de hierro en que se guardaban valores del almacen de los Sres. Palmer, Brodin y Comp. desapareció sin saberse cómo. En una pequeña zanja del barrio del Príncipe fué hallada despues una caja abierta y cerca de ella se encontraron varios papeles regados, de cuyo contenido se desprende que es la *fugada*. Los discípulos de Caco parecen invisibles.

—A un vecino de la calle de Palatino le robaron una regular cantidad de ropas de valor. Recuerde el ladron que al que de agena se viste en la calle lo desnudan.

—A una vecina de la calle del Campanario, estando ausente, la *birlaron 50 grullos* y las ropa de su uso. El picaro tomador ha querido habilitarse.

—Fueron presos dos negros que del frente de una casa de la calzada de Belascoain se llevaban varias lozas de las que se usan para las aceras. Ni las piedras del Municipio están seguras.

—

Danza.—Hemos recibido una, titulada *Despacito*, que recientemente ha compuesto el Sr. D. Cárlos Anckermann, y que, segun parecer de la gente que lo entiende, es digna de que las aficionadas y los aficionados á la música y al baile, la toquen. Nosotros, que no presumimos de inteligentes, la oimos ejecutar anoche, y, francamente, nos gustó.

Si ustedes quieren comprarla, pásense por *El Olimpo*, almacen de música, calle del Teniente Rey núm. 32, donde se halla de venta.

—

Aviso.—Se nos participa por el secretario de la Sociedad de Ntra. Sra. de las Mercedes que para el baile que tendrá efecto en la noche de mañana domingo en la misma, pueden contar los señores concurrentes con dos coches del urbano para su regreso á esta capital, que se situarán en la embocadura de la calle de Stos. Suarez, á las doce y las dos de la madrugada, cobrado doble pasaje.

CRONICA RELIGIOSA.

DOMINGO.—Continuacion sobre el cuidado de la vida.—El hombre cristiano y el hombre carnal trabajan igualmente; pero cuan diverso es el espíritu que los guia y anima! El cristiano pone toda su esperanza en la bendicion que Dios derrama sobre su diligencia; si prospera, le muestra tanta gratitud como si le hubiera proporcionado esta ventaja por medio de milagros, porque sabe que el Señor es el único autor de ella. El hombre carnal se atribuye sus adelantamientos y se gloría de su trabajo, prudencia é industria.

El Dulce nombre de Jesus.—Dice el evangelista que le pusieron el referido nombre porque fué venido del cielo, y que habia sido pronunciado por el ángel, aun antes que el niño fuese concebido en las entrañas de la madre. Maravillosa junta es la de la Circuncision y el nombre de Jesus, que quiere decir Salvador, para asegurarnos que no tiene pecado el que es Jesus y salvador de pecados. La ignominia que se podia seguir en los ojos de los ignorantes, por ver á Cristo Ntro. Señor Circuncidado y con divisa de pecador, el nombre de Jesus la borra y desase con la gloria de su majestad, así como el oprobio y afrenta de la cruz se quitó con el título glorioso que se puso sobre ella, en que estaba escrito: Jesus Nazareno, rey de los judíos. Y si bien atendemos, hallaremos que la divina sabiduría siempre juntó en los misterios de nuestra reparacion lo alto con lo bajo y con lo humano lo divino; porque si Cristo tuvo madre en la tierra, fué madre vírgen; y si nació en un portal desabrigado y pobre, fué en el conocido de los pastores, adorado de los reyes y alabado de los ángeles, anunciado y predicado en el mundo, y por la misma causa fué circuncidado y se llama Jesus. S. a. Prisca, vg.—En la persecucion en Roma por el emperador Claudio II, muchos santos mártires derramaron su sangre por Cristo, y entre estos fué una doncella de trece años llamada Prisca, de ilustre sangre, y obró el Señor en el curso de sus largos y terribles tormentos tan grandes maravillas, que quedaron los gentiles asombrados y confusos, muchos se combirtieron y los cristianos se consolaron y animaron.

Tambien se mencionan los Stos. Ulfrido, ob., Moseo y Amonec, soldados, Atenógenes, Pablo y 36 cps., mrs., Voluciano, ob., Deicula, ab., Leobordo, monje, cfs., Liberata, vírgen.

LUNES.—Stos. Canuto, rey, Octavio y Augusto.—Este gran rey estuvo adornado de generosidad, grandeza de ánimo, liberalidad, esfuerzo mucho más de bondad y de costumbre, y sobre todo celo de la religion y culto divino.

Octavio se portó valerosamente por la fé católica en tiempo de Maximiano, y fué coronado con el martirio.

Augusto, con las limosnas que recogió, edificó una capilla en honor de San Martin, y Dios recompensó su piedad dándole movimiento á su brazo. Y agradecido á este beneficio, pasó el resto de sus dias en los ejercicios de la vida ascética.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—El lúnes principia en Sta. Clara, la misa mayor de 6 á 7; rezada de hora de 9, 10 y 12.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes, en la Catedral la de Tércia, á las 8; el mártes en San Isidro y en Guadalupe, á San Antonio de Pádua; en Sto. Domingo y en el de Guanabacoa al Sto. Padre, fundador, á las 7, y á San José en todas las iglesia.

Corte de María.—Dia 19—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Misericordia en el Espíritu Santo; el dia 20 á Ntra. Sra de Guadalupe, en Santo Domingo; el dia 19 á Ntra. Sra. del Purísimo Corazon en Guanabacoa, en la parroquia; y el dia 20 á la misma imágen, en Santo Domingo, privilegiadas.

E. P. D.

A las ocho de la mañana del lúnes 19 del corriente tendrán lugar, en la Iglesia del Sto. Cristo, las honras fúnebres por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. Brigadier D. Fructuoso García Muñoz: su esposa, hijos y hermanos ruegan á las personas de su amistad les acompañen al acto.

COMUNICADOS.

Un señor que habia creido
Hacer aquí un gran papel,
Pero sin tener presente,
Que lo conocíamos bien,
Ha sufrido, por desgracia,
Lo del tonto de Jeréz,
Que peroraba en desierto
Y luego se aplaudia él;
Este era el gorro, señores,
Y se lo voy á hacer ver.
Decia muchos disparates,
¡El pobre que habia de hacer!
Los que están asalariados
Tienen que corresponder,
Que patria ni tontería,
Achaques de la vejez,
En el siglo diez y nueve
Todos debemos tener;
Despreciemos la herramienta,
Diputados de una vez;
¿No ha visto Vd. aquella gente,
Que solo por gritar bien,
Algunos fueron ministros?
Yo tambien lo quiero ser;
En teniendo buen torrente
Muy poco importa el saber.

El tio Coranda.

CARTAS INTERESANTES.

Sr. D. José Carbó.—Nunca me cansaré de elogiar su maravilloso Elixir Vegetal Indiano. Tenia, como V. y otras muchas personas saben, la cabeza llena de caspa y con unas costras heróticas que con nada encontraba alivio, al contrario cuantos más tónicos usaba peor me encontraba, y por espacio de ocho años estuve casi cada dia peor que ya casi no tenia pelo y me atacaban todos los dias fuertes dolores de cabeza. En tal estado, por consejo de V. y como por broma empecé á usar el Elixir Vegetal Indiano, y con tan buen resultado que á los dos meses me encontré la cabeza limpia de caspa, con hierpes y con el pelo tan abundante y tan crecido como nunca.—El que quiera satisfacerse de la verdad puede pasar á la calle de Bernaza, núm. 4.—Manuel Gil.

Habana Junio 20 de 1872.—Sr. D. José M. Carbó.—Muy Sr. mio: tengo la satisfaccion de participar á V. buen efecto que me ha producido el

CASAS
de huéspedes y fondas.

QUINTA DEL REY.

DE RAMON VILA:

Calle de Espada entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes, veinte reales fuertes.

El que no hubiere pagado el vómito negro ó no contare lo menos dos años de permanencia en esta ciudad satisfará medio año adelantado ó sean catorce pesos.

SUSCRICION DE NEGROS Y COLONOS.

Por un mes, diez reales fuertes adelantados.

DIETAS DE BLANCOS.

Por un cuarto acto, $4 diarios.

Por un cuarto acompañado, $3 idem.

En salon, $2 idem.

Las enfermedades contagiosas, locura y clínicas estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni muertos al 5 cesion. 9.

BANOS.
Santa Maria del Rosario.

CASA DE HUESPEDES, LA ESPAÑOLA.

Se admiten temporadistas, á quienes se les ofrece el mas esmerado trato, segun tienen acreditados sus dueños. Las cómodas, ventiladas y espaciosas habitaciones de que disponen, así como lo saludable del temperamento, y las magníficas aguas minerales de los baños de esta localidad, hacen muy beneficiosa la temptura y el verano sumamente agradable; contando además con la frecuente y pronta comunicacion con la Capital. 1m—14m.

HOTEL BARDINO
EN
S. DIEGO DE LOS BAÑOS.

Este establecimiento continúa, como siempre, á la disposicion de sus constantes favorecedores y del público en general. Brinda esmerada asistencia y precios equitativos.

Servicio á la carta ó en mesa redonda.

Hermosas y ventiladas habitaciones en sus departamentos altos y bajos.

Casas de alquiler en lo más concurrido de la poblacion, amuebladas y con el servicio que pidan. Restaurant á todas horas del dia y de la noche. 5 e 6 f m

RESTAURANT
EL ORIENTE,

Calle de la Lamparilla, n. 26, entre Cuba y Aguiar.

A la calle de la Lamparilla, n. 26, acaba de ser trasladado, y abierto allí al público, este acreditado establecimiento, que se hallaba antes situado en la casa n. 20 de la calle del Teniente-Rey, entre las de San Ignacio y Cuba.

Los actuales y conocidos dueños del restaurant EL ORIENTE, queriendo corresponder debidamente al favor que les dispensan sus numerosos parroquianos, no han titubeado en trasladar su establecimiento á otra casa que ofrezca mayores comodidades, como las ofrece la nueva que ocupan hoy.

Espacioso, ventilado y fresco, el nuevo local elegido presenta indudablemente las mejores comodidades apetecibles, como puede verlo el que tenga á bien visitarlo. Si á esto se añade que los dueños están dispuestos á observar la mayor variedad en las comidas, haciendo que estas sean sanas y escrupulosamente asadas, y que su confeccion nada deje que desear, no dudamos que el público favorezca cada vez más esta casa que tan acreditada está por esas mismas condiciones, entre todas los que la favorecen. Puede asegurarse que de todas cuantas personas la honren con su visita, quedarán de todo punto satisfechas, por exigentes que sean sus gustos.

Contando con buenos cocineros, y con cuantos resortes del arte culinario son necesarios, podrán ser servidas con prontitud y decencia las comidas particulares que se nos encarguen.

En suma, este restaurant, colocado con la nueva traslacion de local á la altura de los mejores de esta ciudad, puede decirse que reune las ventajas ya expuestas, la modicidad de sus precios y la afabilidad de sus dueños y dependientes, puede llenar todas las exigencias y satisfacer el gusto más exquisito. 4ll ms.

TRENES DE LIMPIEZA.
EL PORVENIR.
TREN DE LIMPIEZA.

LETRINAS Y SUMIDEROS.

DE

MANUEL BOUZA Y COMPAÑIA.

MALOJA 189,

entre Gervasio y Placer de Peñalver.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

San Miguel, esquina á Galiano, tienda de ropas El Comercio. Idem Monserrate, ferretería. Idem Amargura esquina á Compostela, almacen de viveres. Idem San Ignacio, esquina á Amargura, almacen de viveres de D. Felipe Peres. Idem Tejadillo, esquina á Compostela. Idem Habana, esquina á Paula. Idem Cuba, esquina á Luz. Idem Salud esquina á San Nicolás, bode ga. Luz, esquina á Habana, colchonería; O-Reilly, esquina á Aguacate, tabaquería; Egido 49, esquina á Jesus María. Salud 189, esquina á Oquendo, donde está situado el tren.

Lo que pone en conocimiento de sus amistades y del público en general.

EL DESENGAÑO.
Gran tren de letrinas, pozos y sumideros.

El dueño de esta empresa trabaja muy barato por tener una finca inmediata donde echar la basura con prontitud y aseo, y pone pasta desinfestante grátis.

La limpieza de una letrina, sumidero ó pozo, se hará en una sola noche no pasando de cuarenta pipas.

Los dueños de casas y fincas podrán avisar en los puntos siguientes:

Calle de Acosta esquina á Cuba, puesto de frutas. Calle de la Amargura esquina á Compostela, puesto de frutas.

Calle de Santa Clara esquina á Cuba, puesto de frutas.

Calle de Cuba esquina á Empedrado, bodega.

Calzada de Galiano esquina á San Miguel, bodega.

Calle de San Miguel esquina á Campanario, bodega.

Calle de Dragones esquina á Manrique, bodega.

Calle de San Nicolás esquina á San Luis Gonzaga, bodega.

Calle de la Merced esquina á Compostela, bodega.

Y en el tren El Desengaño, calzada del Monte número 256, á donde se dirigirán todas las reclamaciones.—Francisco Pérez y Cp. 30 12 N.

CASA DE HUESPEDES.

En el punto céntrico de la ciudad, con hermosas habitaciones, muy ventiladas, propia para la época, interiores y con balcon á la calle, buenos cuartos para familias, á precio módico y gobernada por una señora: número 6 bis 3 y cuarto 4, las 4ª. Calzada del Monte nº 63 esquina á Suarez. En la misma se admiten pensionistas. 12 9s.

Gran Tren de limpiezas,
DE LETRINAS,

POZOS Y SUMIDEROS.

El dueño de este tren lo hace mas barato que ninguno de su clase.

Calle de las Virtudes 130, entre Belascoain y Gervasio, bodega, vive su dueño Antonio Fontela:

Recibe órdenes en los puntos siguientes:

Maloja 123; Salud 49, bodega; Virtudes 51, entre Blanco y Aguila, bodega; Habana 62 esquina á Tejadillo, bodega; O'Reilly 54, bodega esquina á Villegas; Teniente-Rey 64 esquina á Compostela bodega; Peña Pobre 8, esquina á Aguiar bodega; Calzada del Monte [illegible] Amistad 30, fonda; Colon bodega; O'Reilly 18, bodega.

Precios baratísimos. 30 11 N

NUEVO TREN DE LIMPIEZA
de letrinas, pozos y sumideros
DE ALEJO GOYA.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes:—Prado esquina á Trocadero, taller de maderas.—Zanja, esquina á Aguila, taller de maderas.—Galiano, esquina á San José, mueblería.—Príncipe 58, taller de maderas «El Indio.»—Belascoain, esquina á Pocito, tierra de maderas.—San José y Lucena, tierra de San José.

Las reclamaciones se harán en la calle de Jesus Peregrino, esquina á Soledad.

Se hacen trabajos con la mayor prestitud. 30 E9 m

EL ASTURIANO.
Gran tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros
DE JOSE ARIAS.

Calzada de Belascoain núm. 123, entre Reina y Estrella.

Calle de la Salud esquina á Rayo, peletería.

Maurique y Zanja, bodega.

Belascoain y San José, café.

Neptuno y Campanario, bodega.

Consulado y Colon, bodega.

Príncipe y Angeles, café.

Plaza Vieja del Cristo, sombrerería El Gallito.

Galiano y San José, café.

Aguiar y Teniente-Rey, café.

Plaza de San Francisco y Amargura, fonda.

Aguila, establo de carruajes, entre San José y Barcelona.

San Rafael y Consulado, sombrerería, El Louvre.

Reina y Manrique, bodega, La Robla.

San Nicolás y Virtudes, café.

HONRADEZ Y ASEO.
Limpieza de letrinas, pozos y sumideros,
DE

D. JOSE ANTONIO SERPA Y COMP.

Los dueños de las casas pueden pasar aviso á los puntos siguientes: calle Real de la Salud, esquina á Habana, tabaquería de menudeo; Dragones, esquina á Galiano, ferretería; San Miguel, esquina á Escobar, almacen de víveres; Concordia, barbería, frente al costado de la iglesia del Monserrate; Bernaza núm. 18, zapatería; Sol, esquina á San Ignacio, bodega; Somerruelos, esquina á Gloria, bodega; Virtudes núm. 24, bodega; Sol núm. 61, esquina á Compostela, almacen de viveres; Empedrado, esquina á Aguacate, bodega y San Ignacio, esquina á Tejadillo, bodega. Los dueños de esta empresa lo hacen más barato que otra alguna de su clase. Dará la pasta desinfestante, grátis. —El encargado, José Piñon. 30 18 d

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

En el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo menos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio sucederá con la Academia Nacional de Medicina y Cirugía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastará preguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Teowtsend y el Rob de Lafiscteur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no solo en la isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal vénereo por envejecido que sea, líneas de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la isla.

JARABE BALSAMICO
DE COGOLLOS DE PINO,

Segun fórmula

del Dr. Pelle Jacinto Le-Riverend.

Preparado

por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.

Botica y droguería de SAN JOSE, Aguiar 105.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en u numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, que muchos otros no hacen más que alnarg: las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las tosses más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es además elocuente en las irritaciones é inflamaciones crónicas (heridas ó antiguas) del pecho y la vejiga, catarro vesical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vejiga ó incontinencia de orina, catarro uretral, enfermedades de los riñones y de próstata.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos á menudo demasiado activos y de una digestion difícil.

No más dolores de muelas.
EL ODONTRIAFICO,

Elixir para impedir la série de las muelas y calmar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José, de La-Riverend, Aguiar 105.

Vino reconstituyente

de quina, ferruginoso. De venta en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

ACEITE ARABIGO.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerlo crecer, y conservarlo

venda á tres pesetas sencillas el pomo botica de José, Aguiar 105.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

POMADA DE LECCIA.

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaquecas, dolor de cabeza, de clavo, tórtico, ansiosos, de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del bazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvaneciientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José, de Luis Le-Riverend, Aguiar 105.

Vino tónico.

nutritivo, de quina y cacao. De venta en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

LA ESENCIA DE LA VIDA.

Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en cuatro semanas, aun de las constituciones más agotadas.

Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla marida todos los que estén para casarse: el ázrio es imposible, tomándola segun las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Cura radicalmente la espermatorrea, la debilidad en general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 105. Se vende á pesos el pomo.

REGENERADOR DEL CABELLO
para restablecer y conservar el color natural del cabello, bigote y patillas sin alteracion de la piel.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas fernal, manchan la piel y con el uso contínuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado, pues no manchia la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.

Se vende en la botica de San José, Aguiar 105, esquina á Lamparilla.

Inyeccion anti-leucorréica.

Estas inyecciones quitan las inflamaciones del útero los dolores y el ardor, cicatrizan las úlceras de cualquier carácter y suprimen por completo todo género de flujo, por antiguos y abundantes que sean, impidiendo que se originen enfermedades más graves del útero.—Precios, $1 la botella.

Unguento maravilloso.

JARABE PECTORAL CUBANO

PREPARADO

POR

DON LUIS LE-RIVERAN,

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descanso á los pacientes.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laringea incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,

SEGUN EL PROCEDER

DEL

Dr. Gandul,

aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados: el iodo y el hierro, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculosis, el cáncer, las escrófulas, la clorosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Están preparadas por un nuevo procedimiento que las conserva inalterables indefinidamente. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.

Véndese en la droguería "La Central," Obra-pia 33 y 35; en la botica de San José, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería "La Reunion," de Sarrá y Comp., calle de Santa Teresa. En Villanueva, D. José Silva, y en todas las demás boticas.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramurós, botica Aguila de Oro, Calzada del Monte, esquina á Angeles.

93 OBISPO ESQUINA A AGUACATE 93

ALMACEN DE NOVEDADES.

SORPRENDENTE REMESA DE ROPA HECHA.

de una de las más acreditadas casas de París.

A continuacion vamos á dar una pequeña reseña del gran surtido que acabamos de recibir para que llegue á conocimiento de nuestros numerosos favorecedores; así como tambien al de aquellos que nos habian hecho encargo, los que han llegado como la ropa hecha, confeccionados con el delicado gusto que distingue á los operarios de la capital de la moda, auxiliados por las advertencias de uno de nuestros sócios que reside constantemente en aquella capital. Además de la ropa hecha nos ha remitido nuestro sócio un completo y variado surtido de casimires y otros géneros propios para la exquisita variedad de sus pintas; todo de la más alta novedad. Advertimos tambien que por todos los vapores que llegnen del Havre recibiremos géneros y nuevas modas, para que al llegar nuestros favorecedores al ALMACEN DE NOVEDADES, hallen todo lo que el gusto más refinado pueda desear.

PARA CABALLEROS.

Sacos de elasticotin muy finos, con colores [illegible] celosos, como son azul de Prusia, carmelita y verde botella con elegantes córtes. Levitas, Turs, Dert y, Vatout, San Jorge y Exploradoras con elegantes córtes y fino elasticotin. Fusses de casimir de las formas y colores, con magníficos géneros y elegantes córtes. Lutos y medios lutos de merino frant superior, con córtes elegantes. Pardesús de casimir forrado con rica seda, de colores claros y oscuros, de novedad. Cavour y abrigos de castor y paño, colores claros y oscuros. Mantas de viaje y tapa-boca, de novedad. Camisetas, camisas, calzoncillos, medias y corbatas de lo mejor.

PARA NIÑOS.

Elegantes fusses de casimir para niños, desde la edad de 8 años á la de 14, con córtes elegantes y colores claros y oscuros. Trajes preciosos de seda y casimir para niños de 2 á 8 años, adornados con gusto especial. Abrigos de casimir muy finos, para niños de 6 á 14 años.

MAS NOVEDADES.

Sobre-camas, tapetes florentinos, alfombras y ricas mantas para señoras, con colores preciosos

CAMISERIA.

En este ramo se cuenta con un completo y variado surtido de géneros, todos de la manalta novedad, y se halla al frente de este departamento uno de los mejores artistas y que goza de merecida fama entre la elegante juventud de esta capital.

93 OBISPO 93

¡AVISO IMPORTANTE!
BOTICA DE
SANTA ANA,

CALLE DE RICLA N. 68,

entre Aguacate y Villegas.

Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas grátis, de doce á de de la tarde y de ocho á diez de la noche; practicándose las operaciones de cirujía que se consideren necesarias.

MEDICAMENTOS ESPECIALES.

Zarzaparrilla de Hernandez:

el gran purificador del cuerpo humano, con la que mayores curaciones se han obtenido, triunfando de todos los sistemas depurativos conocidos hasta el dia.

Píldoras antibiliosas:

el mejor purgante para estos climas, especiales en las enfermedades del hígado.

Tintura madre concentrada

DE ARNICA: es tan eficaz en los golpes y heridas que en toda casa de familia deben tener un pomo.

Polvos antihelmínticos purgantes:

infalibles para la destruccion de las lombrices; por la bondad de estos polvos, bien se les puede llamar la salud de los niños.

Expectorante de Polígala:

remedio eficacísimo para las enfermedades del pecho, calmando la tos como por encanto.

Pomada de extramonio:

cura las almorranas, calmando la inflamacion y el dolor con suma prontitud.

Balsamo sedante:

cura toda clase de dolores, con especialidad en el reumatismo, y usando al propio tiempo al interior la Zarzaparrilla de Hernandez, se consiguen curaciones inesperadas.

Elixir nervino:

calma instantáneamente los dolores de muelas, de los oidos y neuralgias de la cara.

Polvos temperantes diuréticos:

contra las irritaciones de estómago, intestinos y aparato génito-urinario, y especialmente para las personas de temperamento bilioso.

Unguento maravilloso:

cura las llagas, tumores y panadizos supurados. Para las llagas hay remedios tan eficaces en esta farmacia, que casi nos atrevemos á asegurar su curacion.

Unguento ántiherpético:

específico contra toda erupcion cutánea y úlceras de orígen herpético; y usando en el interior la Zarzaparrilla de Hernandez se consigue la completa curacion.

Bálsamo de árnica:

cura las heridas, incadas y llagas evitando el que se forme pus, cicatrizándolas con la mayor brevedad.

Agua cicatrizante:

cura los chancros, llagas, úlceras venéreas y de todas clases.

Inyeccion antileucorráica:

cura las flores blancas. Existiendo además de las inyecciones, otros medicamentos, que arreglado á las circunstancias y naturaleza del mal, siempre se ha conseguido la curacion.

Inyeccion balsámica

cicatrizante para la curacion radical de las gonorreas se vende en la Botica de Santa Ana, Muralla 68.

Pasta balsámica

para la segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vegiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia. Véndese á $1 el pomo, Botica de Santa Ana, Muralla 68.

Además existen en este establecimiento un constante surtido de medicamentos extranjeros legítimos de sus autores.—Botica de SANTA ANA, Muralla 68, entre Aguacate y Villegas.—Habana.

NOTA.—Dichas especialidades se hallan de venta en Guanabacoa, botica La Reunion, Corral-Falso.—Matanzas: botica y droguería La Central.—Santiago de Cuba: botica del Comercio, del Ldo. Bottino; y en las droguerías de esta capital y demás establecimientos de farmacia de la Isla.

Para la curacion de toda clase de tumores, sean carbunclos, malditas, nacidos, granos, sietecueros y llagas recientes y crónicas. Véndese á 50 cts. el pomo, la propia botica de Santa Ana, Muralla 68.

NOTA.—Estos medicamentos se hallarán de venta en Guanabacoa, botica La Reunion, Corral-Falso 133. Es la diferencia de precio que hay entre unas y otras.

Este cambio debe hacerse durante el corriente mes, y pasado el mismo no podrá verificarse. 15 16d

ESTABLECIMIENTO
HIDROTERAPICO
DEL DR. D. E. BELOT,

Prado ns. 67 y 69.

Este local se halla abierto al servicio público desde el 7 del corriente; en él hay departamento de Duchas generales para señoras y caballeros. Duchas especiales tales como la Electrica, la Circular, la sulfurosa, la Escocesa, la Rasa, la Nieve, etc. Baños sulfurosos, de vapor, mercuriales etc. Inhalaciones de iodo, aromáticas, balsamicas, el y cuanto la ciencia moderna posee para la curacion de las múltiples enfermedades en que la Hydroterapia está indicada.

Cuenta además este establecimiento con numerosas bañaderas de mármol, destinadas á baños de aseo.

Se suplica á las personas que visiten este local, que si tienen alguna advertencia que hacer, lo pongan en conocimiento del encargado del mismo. 10 D

Con objeto de que las personas que tengan papeletas de duchas, de las expendidas en la casa de salud de San Rafael, puedan si gustan utilizarlas en este establecimiento, se les avisa que se dirijan á los que se les ambiarán por las que en este se emplean, abonando

ARNICA
oil Pagés

Este ungüento, que segun el Dr. Eddy, ha dejado de ser un REMEDIO CASERO, para convertirse en un PODEROSO AGENTE TERAPEUTICO, es una combinacion científica de Arnica, Calendula, Bálsamo del Canadá y bálsamo Tranquilo. Ninguna otra fórmula combina en una forma tan reducida las propiedades activas y esenciales de la medicina, ni está tan bien adaptada al uso de las familias como este remedio. Libre de VENENOS vegetales y minerales, simple, pero eficaz en sus resultados, se aplica con la misma seguridad al niño que al adulto.

Para vender este ungüento, no necesita, el autor, acudir á celebraciones y grandes anuncios, solo dejes implemente que el enfermo "pruebe una caja," cuyo uso convencerá al más escéptico, y hará más por introducirle en el ánimo de los demás, que voluminosos entusiásticos escritos en un obsequio.

CASOS EN QUE DEBE USARSE.

Almorranas, granos, divesos, carbunclos, escrofulas dolorosas, endurecimiento de los pechos y dolor en los pezones, tumores dolorosos, paperas, úlceras ó llagas viejas por crónicas que sean.

PUNTOS DE VENTA:

Habana, Obispo 27; Cerro y Ptes. Grandes, botica del Ldo. Blandinos; Cuba, Ldo. Padró; Gibara, Ldo. N. de Mena; Villaclara, Ldo. Nicolau; Guanabacoa, Ldo. Martinez; Matanzas Gelabert 60; Cárdenas, Jenes 162 y en Trinidad El Bazar, quincallería. 22 o

PRODUCTO
VEGETAL.
LICOR

anti-gonorréico del Dr. Morilla,

sin olor ni sabor, extraido de una planta de este país siendo tan agradable el tomarlo que hoy [illegible] ermos lo preferen á muchas de las medicinas con olor, observándose á los pocos dias de tratamiento que la irritacion más fuerte desaparece, pero de una manera tan regularizada, que sin suspenderse, el enfermo vé su mejoría; dejando las funciones digestivas en un buen estado que apesar de tomar la medicina el enfermo mantiene su apetito sin tener efectos ni diarreas como sucede con los aceites conocidos.

Unico depósito, en la Botica Nueva, calzada de Galiano 101 esquina á San José.

COSMETICO DE PEÑARANDA.

PARA TENIR EL PELO.

Ningun cosmético de la concidida que reune las ventajas que el nuestro; con otros es necesario que al aplicarles hayas que lavarse, y si la persona que lo usa este estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque la perjudicaria; con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo en sus efectos.

El modo de usarle se verá en el prospecto que acompaña á cada frasco.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO,

remedio infalible para la tos, los catarros por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho, á 2 rs. el pomo.

Aceite de almendras puro, en pomitos de á 2 rs. fuerte, y botellas á [illegible] cts.

BOTICA DE SANTA CLARA.

San Ignacio, n. 44, esquina á Obrapia.

BOTICA DE SAN PABLO,

Calzada del Monte, núm. 86, entre San Nicolás y Anton Recio.

consultas médicas gratis.

EL DOCTOR MORILLAS,

Médico, cirujano y oculista dá consultas médicas gratis en esta Farmacia todos los dias de 7 á 10 de la mañana: de 12 á 3 de la tarde para los enfermos de los ojos —en la misma Farmacia se venden los medicamentos especiales para los ojos; del mismo Doctor. 8 14 E

Construccion de bragueros,

TALLER ESPECIAL.

En esta clase de aparatos se fabrican de todos los sistemas conocidos. Para los casos raros y difíciles se inventarán ingeniosos mecanismos que sostengan con seguridad y solidamente toda clase de quebraduras, ninguno quedará descontento, pues si el aparato no es bueno y sólido á juicio del paciente ó de su médico no se le exijirá el abono de su precio. Un médico y el artista mecánico se hallarán siempre en este establecimiento para reconocer y tomar las medidas.

Esmero, prontitud y equidad será un [illegible] lo que Esperamos que el público se cerciore [illegible] nuncianos.

En la botica de

SANTO DOMINGO

27 Obispo 27.

DE MAQUINARIA.

MAQUINAS DE COSER

DEL

LEGITIMO SISTEMA SINGER,

A 50 PESOS.

Calle de O-Reilly n. 56.

Garantidas y dadas á prueba.

MAQUINAS DE COSER

de Wolcer & Wilson.

Unicos agentes, para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos

H. LUNAR.

Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.

Está de manifiesto el nuevo pedal que el cual no se necesita tocar la volandera, sin que vuelva atrás.

Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.

Se solicitan agentes para los puntos indicados.

O'Reilly, n. 72.

MISCELANEA.

BILLETES
de la lotería extraordinaria
DE MADRID.

Los venden, calle de la Obrapia núm. 10, J. Torres y compañía. bp 817 d

PANADERIA
"EL BRAZO FUERTE"
O-REILLY 28.

Como en años anteriores, ofrece este establecimiento al público que lo favorece, un surtido completo de todo lo que pueda desear para estas Pascuas. El rico turron de Gijon y Alicante, exquisito membrillo, castañas, dátiles de Berberia, higos de Smirna, uvas frescas de Almería, ricos melocotones de Logroño y frutas surtidas de todas clases, mantequilla superior muy fresca de Holanda y Cebrera, quesos de varias clases, salchichones, jamones, lenguas de Cibalo, conservas de todas clases, galletas inglesas y americanas, huevos de finas frescas, dulce de guayaba de las mejores fábricas, chocolate superior, bizcochos, galletitas, pastelitos y dulces muy delicados, batatas de Málaga al natural, vinos y licores de todas clases y un gran surtido de comestibles de los más fresco y superior. bp 8 22 d

LA CARIDAD,
ALMACEN DE MUEBLES,

de

Joaquin Perez,

BERNAZA 42, entre Teniente-Rey y Muralla.—Habana.

En este nuevo y bien surtido establecimiento se encuentra un escogido y completo surtido de muebles extranjeros y del país.

Se componen, cambian y compran muebles de todas clases. 30 11d

CHORROS DE JARUCO.

Los acreditados cigarros de la conocida fábrica "Los Chorros de la fuente de Jaruco," de G. Gonzalez, y tienen sus depósitos generales en la calle de Mercaderes núm. 2, esquina á Obispo, y calzada del Monte nº 154, donde se expenden por por menor, y se reciben encargos para la Isla, España y el extranjero. Las excelentes condiciones de estos cigarros, su buen papel, su escogido material y su esmerada elaboracion, les han dado la mayor popularidad, haciendo extraordinario su expendio. El dueño, deseoso de afianzar cada vez más su crédito y de corresponder al favor general, no perdonará medio al efecto.—Todos los pedidos se servirán con esmero, prontitud y equidad. Los hechos confirmarán nuestras palabras. A fumar, pues estos higiénicos y delicados cigarros. 1 ms e 8

SE COMPRAN LIBROS

en todas cantidades y en todos idiomas.

OBISPO 84.

8 11j

Aviso á las personas de gusto.

En la peluquería La Modesta, O'Reilly n. 100, entre Villegas y Bernaza, se acaba de recibir una coleccion de jardineras, lo más lindo en flores, una variacion que no deja nada que desear: hay para todas las personas de gusto y se venden baratas. Tengan presente que es La Modesta, O'Reilly 100. 4 11e

POLVOS DENTRIFICOS
DE LA BOTICA DE

SAN AGUSTIN.

El autor de los populares polvos dentrífricos perfeccionados, que con el nombre de San Agustin se expenden, previene al público que solo serán legítimos los que digan: Botica de San Agustin, calle de la Amargura nº 44, y la firma de Idefonso de la Maza. Todas las demas cajas que con el nombre de San Agustin se expenden sin nombrar la botica, son malas imitaciones y por lo tanto perjudiciales á la dentadura, y el público debe tener cuidado que no se engañen.

En este establecimiento se encuentra un completo surtido de medicinas nacionales y extranjeras á precios módicos. 16 10s

¡NOVEDAD!

Album para retratos, único en la Habana.

Este precioso álbum con su espejo, colocado en forma arquitectónica, en los adornos están por lados de terciopelo, enseña por el solo los retratos por medio de un resorte, movido por un organito, al que se le da cuerda y toca preciosas tonadas. Tanto por ser el único como por su novedad, es propio para un regalo; su precio $65. Está de venta en la librería Nacional y Extranjera de Andrés Pego, Obispo número 34. 8 13

Salustiano de Orue y Vivanco,

Tasador Público y Maestro de Obras por la Profesional de la Isla de Cuba. Guanabo. 8 11d

Mme. LUCIA CHERON.

Fábrica de Corsés y Fajas

O'REILLY 74,

entre Aguacate y Villegas

PRIMERA AGENCIA
DE

POMPAS FUNEBRES

DE

D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 72, esquina á S. Juan de Dios.

Este establecimiento, único de su propiedad, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y lujosos carrozáges metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento.—Tambien se venden adornos dorados y plateados para los de madera.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan comparse en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos. 30 17m

EL PRIMERO.

TALLER ESPECIAL DE PECHERAS.

Prontitud, equidad y perfeccion.

TENIENTE REY 70

entre Compostela y Aguacate. 10bp13s

MISCELANEA.

CURACION
de todas las enfermedades de los ojos,
DOMINGO SANT' AGATA

de tránsito en esta capital, pone en conocimiento del público, que intenta retirarse á Europa á fines de marzo, y durante este tiempo ofrece sus maravillosos y conocidos servicios; pues posee unos específicos con los cuales cura con especialidad las enfermedades de los ojos, sin necesidad de hacer ninguna operacion, siendo maravillosos los resultados obtenidos con su uso. Todos los dias, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde vende sus específicos con el método de marros. Su residencia, calle de Dragones n. 7, hotel Las Nuevitas, cuarto n. 1. 15 11

LINEA DE OMNIBUS
DE
PASCUAL.

Viaje directo desde San Cristóbal á Consolacion y puntos intermedios, y viceversa.

Desde el primero de enero próximo inaugurará esta línea su marcha poniendo en directa comunicacion los vecinos de Consolacion con esta capital, en el órden siguiente:

Habrá á disposicion del público un coche ómnibus que saldrá diariamente de San Cristóbal, á la llegada del tren general de viajeros del ferro carril del Oeste, que sale de Cristina á las seis de la mañana.

De Consolacion saldrá tambien todos los dias á las tres de la tarde otro ómnibus hasta Paso Real, donde pernoctará para salir á la mañana siguiente para San Cristóbal, á donde llegará á las nueve de la misma, á tiempo de tomar el tren que sale á la una y cuarenta minutos de la tarde para estar en la capital á las cinco y quince minutos de la misma.

Los señores viajeros que se dirijan á Consolacion, que quieran contar con asiento seguro, tomarán el correspondiente billete en Cristina, en el mismo despacho en que se expiden los del ferro-carril, y los que de Consolacion se dirijan á San Cristóbal, se proveerán del billete á la casa-paradero de los coches de D. Mariano García y compañía.

PRECIOS.

De San Cristóbal á Consolacion.... $ 9
Maletas de mano y sacos de noche [uno]..... 1
Baules tamaño mediano [uno]..... 4

Francisco Pascual.

30 23 d

MATRICULAS.

Debiendo proceder al cobro del arbitrio de puestos públicos y vendedores ambulantes en el segundo semestre del corriente año que ha dado comienzo en el 1º del actual se ha señalado del 15 al 37 para verificar dicha cobranza. En su consecuencia los comerciantes del arbitrio deberán concurrir desde el dia de dicho plazo á satisfacer sus respectivas cuotas á la calle de Egido n. 31, en el concepto de que el que no lo hiciere en el término señalado, incurrirán en la pena del duplo.

Habana y enero 15 de 1874.—El Rematador, José Galan. 8 17s

ANUNCIO

que puede convenir á los especuladores en fincas urbanas.

Se alquila, vende ó permuta por otra que esté bien situada en esta ciudad, la casa núm. 42 calle de Corral Nuevo en Guanabacoa, acaba de reedificar, bonita y espaciosa para una dilatada familia. En la del número 38 dela misma calle, impondrán. 6 e 8

Neptuno esquina a Perseverancia

EL ESTABLECIMIENTO
DE ROPAS

LA INDAGADORA

que estaba situado en la Plaza del Vapor, se ha instalado en la calle de Neptuno esquina á Perseverancia, lo que tenemos el gusto de participar á nuestros numerosos favorecedores y al público en general. En este establecimiento encontrarán un excelente surtido de todo lo concerniente á su ramo y á precios sumamente módicos. 15 16o

LA FASHIONABLE.
OBISPO n. 115.

Gran casa de [illegible] fábrica de guantes y corbatas, talleres de costura y bordados. En este elegante establecimiento se encontrará un abundante surtido de [illegible] mises, sombreritos, pañuelos y todo lo concerniente al ramo de camisería. Fábrica de guantes, se hacen á la medida y hay gran surtido en franceses y en colores, se hacen tambien de 3, 4, 5, 6 y 8 botones: alta novedad en guantes con bordados de colores, con rizos y con botas bordadas. Fábrica de corbatas, se hacen de encargo y hay